LA PRENSA

BUENOS AIRES, [illegible] de Diciembre de 1873

SUSCRICION EN LA CIUDAD [illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS [illegible]

[illegible] GRATIS [illegible]

Se publica por su imprenta—Moreno 73.

ALMANAQUE

HOY 25—La Natividad de Ntro. Señor Jesu-Cristo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 25 DE 1873

La jura de la Constitucion.

El pueblo de Buenos Aires está convocado hoy para prestar el juramento solemne de respeto y obediencia á la nueva Constitucion del Estado.

Cualesquiera que sean las circunstancias en que esto se produzca, un acto de esta naturaleza viene siempre acompañado con un cierto sello de magestad y de grandeza.

El espíritu de todos los que aman las instituciones y tienen fé en la libertad, debe necesariamente sentirse conmovido ante el espectáculo de un pueblo que invocando el nombre de Dios y de la patria se reune con el fin de prestar su juramento de fidelidad al evangelio político que se ha dado á sí mismo, como símbolo de sus aspiraciones y de sus esperanzas.

La soberania de los pueblos es el dogma sagrado en que se funda la libertad moderna.

Pero los pueblos como entidad colectiva, dados los caracteres que distinguen á la naturaleza humana, dada esa diversidad de ideas, de sentimientos y de pasiones que existen en la inteligéncia y en el corazon de los hombres, no pueden ejercer directamente esa soberania.

Necesitan entónces para evitar la anarquia y escapar á las tinieblas, del caos, apelar á los medios indirectos, delegando los derechos y las fuerzas del gobierno en mandatarios emanados de su seno, pero cuidando al mismo tiempo de que esos poderes no se conviertan en una traba ó en un peligro para la libertad.

Ese es el orígen de las constituciones.

En el mundo moderno puede decirse que son los Estados-Unidos los primeros que han comprendido lo que es y debe ser una constitucion y la han realizado en la práctica.

La Inglaterra ha llegado al nivel de libertad en que se encuentra, á consecuencia de una série de sucesos que han ido haciendo su educacion democrática.

Pero la Inglaterra no tiene una verdadera constitucion. Los derechos, las garantias, las libertades no se encuentran consignadas en las leyes; si bien existen arraigadas en la conciencia popular que les sirve de egida y de defensa.

Esto se comprende y se esplica en aquel gran pueblo por ese respeto tan característico en el espíritu inglés ha cia las tradiciones y hácia las buenas prácticas heredadas del pasado.

Pero no todos los pueblos pueden encontrarse en esas escepcionales condiciones, no todos han ido haciendo el aprendizaje paulatino de la democracia; muchos conquistaban la libertad en un esfuerzo heróico y nacian á una vida nueva con tradiciones de privilegio y de tirania.

Para estos, la constitucion escrita era indispensable, porque necesitaban un freno que contuviera los malos hábitos y contrarestara las tendencias despóticas de los gobernantes.

La Francia, despues de romper la esclavitud secular en que la tuvieran sumida sus reyes de derecho divino; despues de proclamar ante el mundo entero los derechos sagrados del hombre, comprendió aquellas necesidades y trató de darse una constitucion.

Pero, la Francia ignoraba lo que era una constitucion y pretendiendo conservar encima de todo lo q' se llamaba la soberania del pueblo se dejó á las asambleas que representaban á ese pueblo una supremacia sobre la constitucion misma; es decir, se dejó espuesta la carta fundamental al embate de las pasiones y de los intereses transitorios que podian disputarse el triunfo en las asambleas.

El resultado de este error ha sido que ninguna Constitucion ha durado en Francia.

Los Estados-Unidos, como deciamos antes, comprendieron estas cosas de otra manera y el resultado y adelantos de la ciencia política ha venido á demostrar que estaba de su lado la razon.

La Constitucion fué para ellos el Código sagrado colocado encima de todo—de las leyes, de los gobernantes, de los gobernados. Nadie tenia derecho á tocarla; su violacion debia castigarse como la profanacion del tabernáculo

La República Argentina, al nacer á la vida libre se encontró alumbrada por los rayos de luz que despedia la República del Norte y naturalmente tuvo que buscar en ella las inspiraciones y ejemplos que debian auxiliarla en su aprendizaje político.

Tomamos, pues, las ideas que allí habian triunfado y dimos á la palabra constitucion y á la idea que encierra, el mismo significado y el mismo alcance.

La Constitucion entre nosotros, es, pues, el pacto que el pueblo hace consigo mismo creando por medio de él una autoridad superior á la suya, la de la ley; determinando las facultades que delega, en manos de quienes y en que forma y consagrando la existencia de ciertos derechos y de ciertas garantias que nadie ni nadie podrá atacar, en nombre de ninguna consideracion ni de ninguna autoridad.

Asi, el juramento de la nueva constitucion tiene que marcar una época nueva de la vida política de Buenos Aires.

Sin duda, este acontecimiento, produciéndose en medio de la paz y bajo el imperio de la libertad, no tiene la misma importancia que aquellos grandes actos de nuestra historia, en los que iniciábamos el reinado de las instituciones, apenas aclaraban algunos puntos en los nublados horizontes.

Sin duda, la primera constitucion de Buenos Aires, elaborada al dia siguiente de la caida de la tirania y la que ha guiado los primeros pasos de este pueblo, será, apesar de todos sus defectos, conservada con simpático respeto en la memoria de las generaciones venideras.

Pero la nueva constitucion es el emblema de otros tiempos y de otras necesidades. Ha pasado la época de prueba, la regeneracion política y social principia y ella necesitaba para su realizacion completa, otros principios de gobierno, mas adelantados, mas en consonancia con la civilizacion moderna.

La nueva constitucion importa todo eso. La tarea que le está encomendada no será probablemente tan ruda como la que ha realizado, la que deja de existir en estos momentos; pero de todos modos necesita para llenar sus altos objetos del amor y del concurso del pueblo.

Las constituciones son letra muerta, cuando los pueblos no las comprenden ni la respetan.

Confiamos en el pueblo de Buenos Aires y creemos que sabrá cumplir el juramento que va á prestar dentro de pocas horas.

Con estas esperanzas y con el respeto que las instituciones nos merecen, nos inclinamos ante la Constitucion de 1873, saludando en ella á la nueva bandera destinada á guiar los destinos de la Provincia de Buenos Aires.

Lo habiamos previsto!

CAYERON EN SUS PROPIAS REDES

Cuando condenábamos no ha mucho la indiferencia con que el Gobierno Nacional miraba la salud pública, no faltó quien pretendiese disculparlo llegando en este afan hasta sostener que ese Poder nada tenia que hacer con los lazaretos ni con los cuarentenarios, y que era al Gobierno de la Provincia al que competia, sobre toda otra autoridad, entender en esa clase de medidas higienicas.

Con solo abrir el libro de la Constitucion en su primera foja quedó destruida esta afirmacion y convictos sus autores de haber caido en un grave error.

Concluimos por fin agregando que el Gobierno Provincial y el Consejo de Higiene estaban reducidos á dirijir indicaciones á las autoridades nacionales, en razon de no tener jurisdiccion en los rios, próximos á cuya costa permanecian anclados los buques infectados y lazaretos flotantes amenazando trasmitir el mal por medio del contacto con los de tierra y por medio de las aguas potables que los cuarentenarios envenenaban con las inmundicias que se desprendian de sus barcos.

Poniéndonos en el caso contrario que es con el que se nos argumentaba, deciamos: qué hubiera dicho el Gobierno Nacional, que tan celoso se muestra á cada momento por las prerogativas de su jurisdiccion hasta en cuestiones triviales, si el Gobierno de la Provincia se hubiese entrometido á reglamentar las cuarentenas?

No bien lo hubiera pensado, cuando ya el Presidente de la República habria puesto el grito en el cielo, alarmando á toda la nacion con que estaba en peligro su principio de autoridad y desestibando cuanto testo constitucional trajo en su cabeza desde Norte América para probar la invasion manifiesta que se hacia á sus facultades

Y bien! no ha tardado mucho en realizarse nuestra prevision.

El protagonista es un ponton, que por el hecho de ser ponton, permanecia simbolizando la inaccion del Gobierno Nacional ante la salud pública amenazada, y que por haber servido de lazareto á pocas varas de la costa firme, quizá tambien como alegoria de lo funesta que podria ser esa misma incuria, habíase constituido en el fantasma aterrador de los pobladores de la Ensenada, del Consejo de Higiene y del Gobierno de la Provincia.

Conferencias, oficios y exhortaciones, nada pudo arrancar á las autoridades nacionales la órden de alejar aquel armatoste pernicioso, especie de estingo que amenazaba tragarse á los pobres ribereños.

El Ejecutivo Nacional estaba preocupado de asuntos mas importantes y premiosos.

Parte de su atencion la absorbia una original discusion á que provocaba á los periodistas para probar que los combates del Tala y Don Gonzalo debian su éxito á una inspiracion esclusiva del génio militar del Sr. Presidente y que el Sr. Ministro de la Guerra, y no el Coronel Ayala, debia ser general aunque Tomas lo rechazase, y Ceres disputase á Marte la propiedad de su vocacion.

Otra parte de esa atencion era dedicada á una paradoja semi-salvaje, semi-lujosa, [illegible]

[illegible]

Responsabilidades

Al escribir en *La Prensa* del martes nuestro articulo sobre el incidente ocurrido en Barracas en la casa del Sr. Trosel, lo hacemos fundándonos en datos que algunos vecinos daban y que hasta ahora resultan ciertos, con diferencias de poca consideracion.

Tenemos nuevos detalles, que es oportuno consignar en obsequio á la imparcialidad y verdad de este diario, y para hacer conocer la verdad ó justicia de las responsabilidades.

[illegible]

La prudencia aconseja desde luego que los médicos que no se crean serenos y competentes para diagnosticar un caso epidémico, no lo hagan sinó con el auxilio de otros, pues el interes público asi lo exije.

Por otra parte, se sabe que algunos médicos (no hacemos alusiones personales) pierden su serenidad y se precipitan ante un caso grave, llegando hasta dar diagnósticos sin acercarse al enfermo, quizá por temor de ponerse en contacto con él.

Asi se esplica que alarmen á las autoridades y al público sin razon fundada.

Por eso tambien es oportuno que la Corporacion municipal se rodée de facultativos caracterizados y esperimentados en la asistencia de coléricos para que ellos la aconsejen con cordura y sus pasos sean benéficos á la salud del vecindario, y no ataquen los derechos y garantias individuales.

Inconvenientes de la ley de elecciones.

Sabemos que algunas personas que deben componer la junta que prescribe el art. 20 no saben que hacer á fin de cumplir con la ley y de llenar su cometido.

En efecto, puede el lector tener presente los datos siguientes.

La inscripcion ha terminado el 11 del corriente. El articulo 11 prescribe que la publicacion del Registro durará un mes, que contado desde el dia que concluyó la inscripcion, vence el 14 de Enero entrante; y al mismo tiempo el art. 20 ordena que por lo menos treinta dias antes de cada eleccion, una junta compuesta del Presidente del Superior Tribunal de Justicia y del Juez Seccional formará una lista de veinte ciudadanos que sepan leer y escribir para sortear de ella diez que formarán la mesa receptora de votos.

Asi, pues, un mes para la publicacion del registro y las tachas, que se vence el catorce de Enero. Recien entónces se remitirán cópias de los registros al Juez de Seccion para que la junta insacule los diez ciudadanos que han de formar la mesa receptora, y esta junta al mismo tiempo tendrá que espedirse por lo menos treinta dias antes de la eleccion, que tendrá lugar el primer domingo de Febrero.

A no ser que se multipliquen los dias, los términos que la ley prescribe no podrán ser llenados, so pena que la eleccion de Diputados al Congreso recien pueda tener lugar á fines de Febrero ó principios de Marzo, cosa que tampoco puede hacerse porque el artículo 41 ordena terminantemente que tenga lugar el primer Domingo de Febrero.

Para los años venideros esta dificultad no podrá surgir, porque la inscripcion principiará el 1º de Octubre; pero los legisladores al autorizar á las provincias para principiar la inscripcion en este año el primer Domingo de Noviembre, se han olvidado de dictar algunas otras medidas especiales para el efecto.

De todas maneras, es necesario que la eleccion tenga lugar el primero de Febrero, ya porque en Marzo la provincia tiene que elegir sus Diputados, ya por muchas otras elecciones que tendran lugar á consecuencia de la vigencia de la nueva Constitucion, ya porque el pueblo se ha convencido de que la lucha actual quedará definida dentro de un mes.

Por nuestra parte creemos que las leyes no son obligatorias en aquello q' es materialmente imposible cumplir; y el único camino que le queda á la junta que debe insacular los diez ciudadanos que formarán las mesas receptoras de votos, es proceder á la referida insaculacion sin esperar la remision de las cópias de los registros.

Para aconsejar este temperamento tenemos en vista tambien salvar otra dificultad, que en el dia de la eleccion puede ser muy seria, dificultad nacida de la deficencia de la ley.

En cada registro de inscripcion se especifica si los inscritos saben ó no leer y escribir, y la junta sacará de los que sepan leer y escribir veinte nombres para insacular diez, quienes formarán las mesas receptoras.

Es sabido que es un defecto de la naturaleza humana ó del hombre querer siempre aparecer con condiciones que no tiene.

El misero pretende ser rico, el pobre de espíritu ser un talento, el servil independiente y el ignorante un sabio.

Este defecto se encuentra mas arraigado y mas generalizado entre el vulgo. El gaucho ya se avergüenza de confesar que no sabe leer ni escribir, y basta que sepa poner sobre un papel su nombre en grandes caracteres para que conteste afirmativamente.

[illegible]

El estado sanitario ayer

[illegible]

EXTERIOR

ULTIMAS NOTICIAS DE EUROPA.

(Por el Vapor)

Fechas de Lisboa hasta el 1.º

Las fechas últimas que del Viejo Mundo nos traen alcanzan al 1.º del corriente mes.

Lo mas interesante que encontramos en los diarios europeos es lo que á continuacion publicamos.

Alemania.

La lucha entre los ultramontanos y el Gobierno aleman parece tomar colosales proporciones. Sabido es que todos los obispos prusianos han sido condenados á pagar crecidas multas por infringir las leyes eclesiasticas, y que por insolvencia se les han confiscado las rentas. No creyendo suficientes estas medidas, el presidente del ministerio, Bismark, ha anunciado á la Cámara que someterá á su aprobacion un proyecto de ley facultándole para desterrar á los obispos facciosos.

Por su parte Pio IX, en su discurso que últimamente pronunció ante varios alemanes residentes en Roma, ha comparado la persecucion que aquellos sufren á la que padecieron los primeros cristianos en tiempo de Juliano, llamado el Apóstata, esta calificacion ha debido irritar profundamente al Gabinete prusiano y es de creer que pronto demostrará á la córte de Roma [illegible] la paciencia de [illegible] contra el poder pontificio.

Un telegrama de Posen dice que el 21 se presentó el inspector Koenig en el palacio archiepiscopal para realizar el embargo de lo que allí encontrase á nombre del tribunal civil que ha condenado al señor Ledochowski. Los agentes de la autoridad se llevaron los muebles de tres aposentos del mismo.

La cancilleria del imperio presentó al consejo federal, un proyecto de ley sobre la organizacion judicial para los negocios civiles y criminales.

Cada país tendrá tribunales especiales de primera y segunda instancia, los cuales estarán bajo la jurisdiccion del supremo tribunal del imperio aleman.

Los tribunales supremos de cada estado y el tribunal de Leipzig quedan suprimidos. Es igualmente abolido el jurado, siendo reemplazado por los colegios.

La jurisdiccion eclesiástica en asuntos matrimoniales tambien queda suprimida. Se propone la creacion de un tribunal supremo de casacion cuya residencia no se designa, pero que probablemente se cree será en Leipzig. Se nombrarán fiscales para todos los tribunales excepto los de comercio.

Parece que en Enero próximo va á ser llamada por vez primera la Alsacia á elegir los diputados que la representarán en el Parlamento germánico. Esto dará origen á nuevos conflictos con la poblacion francesa. En estos momentos mismos existe ya uno. El obispo de Nancy en Lorena ha publicado un pastoral exhortando á los católicos á rogar en los templos para que Métz vuelva á la Francia. El gobierno aleman dice un corresponsal, se ha irritado y reclamado del gobierno de Francia impida á los prelados franceses actos que puedan, en su sentir, perturbar la paz.

Se ha publicado en Berlin una obra referente á las operaciones militares realizadas por el segundo cuerpo de ejército prusiano al mando del príncipe Federico Cárlos, enviándose un ejemplar autorizado al consejo de guerra de Trianon favorable al general Bazaine.

La casa de moneda de Berlin trata de acuñar en 1874, 80.000,000 en piezas de 20 marcos, y 20.000,000 en piezas de 10 marcos en oro: 29.000,000 en monedas de 1 marco y 5.700,000 marcos en pequeñas monedas de cobre y plata. En adicion á estas cifras se acuñarán en monedas de pequeños valores en nickel 3.300.000 marcos y en cobre 700,000 marcos. El total de la acuñacion en 1874 subirá por lo tanto á la cifra de 138.700,000 marcos.

El importe del oro acuñado durante la semana que concluyó en 8 de noviembre subió á 7.425,690 marcos y la plata durante el mismo período á 27,805 marcos.

Italia

El Sr. Biancheri ha sido reelejido presidente de la Cámara de Diputados por 189 de 228 votantes.

Han sido elejidos vice-presidentes los señores Pisanelli, Restelli y Pirolí.

En la sesion de 24 la Cámara aprobó por unanimidad una proposicion del diputado Sr. Mancini sobre el establecimiento de un arbitraje internacional.

El Sr. Visconti Venosta, presidente del Consejo, ha declarado que el Gobierno italiano está animado de sentimientos amistosos hácia España, y que en la cuestion de reconocimiento se mantendrá en una actitud conforme con la de las demas potencias.

Ha fallecido en Milan el conde Gabrio Larati, senador del reino y uno de los mas ilustres campeones de la revolucion de 1848.

Suiza

De nuevo se ocupan las Cámaras [illegible] de revision de la constitucion.

El nuevo proyecto, es menos [illegible] que el que fué desechado en la última legislatura.

Austria

Las últimas noticias de Posth [illegible]

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

Rusia

[illegible]

España

[illegible]

...que haya sido para el Gobierno utilizar tan terrible medio, la necesidad le ha impuesto su adopcion; por lo tanto los insensatos que no contentos con haber favorecido el desarrollo y organizacion de los facciosos han convertido una de nuestras mejores poblaciones y el primero de nuestros arsenales en nido de piratas y refugio de aventureros, son los únicos responsables de las desgracias, y destrozos que los proyectiles habrán causado en el interior de la ciudad, desgracias que somos los primeros á lamentar, destrozos que mas que nadie deploramos.

Y en verdad han sido sumamente desastrosos los efectos del bombardeo.

Empezado, como dijimos el dia 25, duró sin interrupcion hasta las doce de la noche del dia 27, en que, á pedido de los comandantes de las escuadras italiana é inglesa, el general Ceballos lo interrumpió por cuatro horas, á fin de que pudieran salir de la ciudad las mugeres, los niños y los ancianos.

Continuando desde entónces hasta la fecha del último telégrama (1º del corriente), puede fácilmente imaginarse cuantos destrozos no habrá causado.

Hasta la noche del 29 constaban en Madrid los siguientes, que copiamos de un periódico.

El primer dia del bombardeo, dentro del castillo de Despeñaperros entraron ocho proyectiles, haciendo destrozos de consideracion, pues hubo momentos en que tuvo apagados sus fuegos.

El de los Moros está destrozado, pues servia de blanco á la bateria del Ferrol.

En el hospital de Caridad han caido tres proyectiles.

En la puerta de Murcia muchas casas han sufrido desperfectos de consideracion.

En las calles del Duque, plaza de la Merced y monjas, lo mismo.

En el arsenal han caido sin número de proyectiles.

En casa de D. Andrés Pedreño ha entrado un proyectil por la Torreta, haciendo grandes destrozos.

Muchos heridos y muertos.

Segun una correspondencia fechada en los Vidales, se decia que habia muerto el gobernador de San Julian, Minguez Trigo, que habia caido una bomba en San Diego, otra en la posada de Aguilar iglesia vieja, varias en la calle de Cuatro Santos, en la puerta de la capitania general de marina, en la draga del puerto y en el castillo de la Concepcion.

No es posible que semejante situacion se prolongue. Una plaza sitiada y bombardeada, no tardará mucho en caer en poder de las tropas sitiadoras. Y si como se dice la desmoralizacion reina en su interior, la toma debe ser mas fácil, y mucho mas todavia cuando la rebelion no cuenta con fuerzas que levanten el sitio, ni tiene la espansion necesaria para desbordarse y llevar al servicio el fuego de la insurreccion.

Sobre la guerra carlista encontramos en los periódicos las siguientes noticias:

El dia 25 las fuerzas del general Palacios, que manda en el Maeztrazgo encontraron las facciones de Cucala, Valles, Segarra y otras en el pueblo de Ares, ocupando formidables posiciones, y despues de un largo combate se arrojaron sobre el enemigo á la bayoneta, desalojándole de sus posiciones causándole muchos muertos y heridos y poniéndole en precipitada fuga, en Castellon y los pueblos inmediatos entre gran número de heridos carlistas y muchos individuos de los que formaban las partidas derrotadas se presentaron á las autoridades. Esta victoria es ademas sumamente importante, porque deja espedito el camino de Morella, plaza que tanto empeño tienen en tomar las facciones de absolutismo.

Despues de esta victoria el general Palacios entró en Marsella [illegible]

Morella 27. A las [illegible] de asedio á de completa incomunicacion ha llegado á esta plaza con la fuerza de su mando, despues de haber concluido y arrollado, como dije en mi telegrama de ayer á las facciones del Maestrazgo reunidas en las montañas del valle de Ares.

[illegible]

Francia.

[illegible]

Ultimo telegrama.

[illegible]

la libertad de la prensa y la autonomia municipal.

Mensaje del dia 17 terminaba con las siguientes palabras: «Despues de haberlo reflexionado maduramente, me he persuadido de que la prolongacion (de sus funciones dictatoriales) por 7 años para responder á las exigencias de los intereses generales, y este término seria ademas arreglado á las fuerzas que aun me será dado consagrar á mi país. Si la asamblea cree que en el puesto donde me ha colocado, puedo todavia prestar algunos servicios, declaro públicamente que haré uso de todos los poderes á mi confiados, en defensa de las ideas conservadoras, porque abrigo la conviccion de que la mayoria de los franceses es tan firmemente adicta á esos principios, como la mayoria de los representantes de la nacion».

Como muestra suele decirse que basta un boton. El párrafo aquí trasladado espresa admirablemente en mi sentir, hasta donde llega el criterio, tacto y *savoir-faire* parlamentarios, acaso fuera mas propio decir anti-parlamentarios de los conservadores franceses y sus mas denodados gefes de holsa, organizadores del partido ó gobierno de combate. No es, pues, de estrañar que haya sido este pasage final del último discurso presidencial, el que mas llamara la atencion de nacionales y estrangeros.

¿Con que clase de peso y de medida, telescopio ó microscopio, pesan y miden, observan y avaloran, analizan y aquilatan los sentimientos, aspiraciones y deseos de sus compatriotas, los directores, oficiales de la politica francesa? no puede uno ménos de preguntarse al ver tan peregrino fin de fiesta conservadora. Los que carecemos por fortuna, ó por desgracia, de su manera especial, especialisima en verdad, de tratar y apreciar estas materias, nos devanamos inútilmente los sesos, buscando en todas direcciones una razon ó esplicacion mas ó ménos justificada ó capciosa, de juicios y pareceres en nuestro pobre entender, tan fuera de lo comun como desprovistos de toda verdad y fundamento. Cuanto mas uno los examina y mas vueltas los da, mirándolos por todos sus cuatro costados, mayor tentacion experimenta de exclamar: soñaba el ciego que veia y soñaba lo que queria.

Para bien comprender la posicion respectiva de los diferentes partidos, dentro y fuera de la asamblea de Versalles, y los motivos que impelen á los radicales á insistir en su pronta disolucion, cuando los realistas se muestran por el contrario dispuestos á prolongar su combatida existencia indefinidamente, ó al ménos hasta que hayan sido votadas las leyes á forma de gobierno mas en armonia con sus principios é intereses, es necesario tener presentes las circunstancias durante las cuales se llevarán á cabo las elecciones generales, asi como los resultados de las parciales ocurridas en distintas épocas, despues de la primera reunion en Burdeos y Versalles.

La mayoria de los actuales diputados fueron elegidos á principios de Febrero de 1871. Reducíase su mision á constituir una situacion regular que ratificara el tratado de paz ajustado con el conquistador ó invasor por los ministros elevados revolucionariamente al frente de los destinos de la Francia, al recibirse en Paris la noticia de la bochornosa jornada de Sedan.

Era tan general la creencia de que la nueva cámara distritaria solamente de autoridad y carácter provisionales y transitorios, y nunca llegaria á ejercer poder alguno constituyente, que las juntas electorales en la mayor parte de los departamentos fueron formadas con ligerísimas escepciones por hombres de todos los colores y matices, y las listas de candidatos por ellas publicadas contenian, sin distincion de opiniones políticas ó religiosas, los nombres de personas influyentes en la localidad por sus propiedades territoriales, ó sus negocios y relaciones con centros industriales, ó los de aquellos allí tan solo conocidos por su nombre militar, científico ó literario.

[illegible]

Victoriano Carchi

CARTAS EUROPEAS.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA LA PRENSA

Madrid, [illegible] de Noviembre de 1873

[illegible]

INGLATERRA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA LA PRENSA

Londres, [illegible] Noviembre de 1873

Señor Director:

[illegible] á la Asamblea de Versalles, que por sus triunfos y derrotas en los campos de batalla de los antiguos continentes, peleando con suerte varia contra rusos, austriacos y prusianos, árabes, berberiscos y kabilas. En su nuevo bastante ponderado y comentado discurso del dia 6, empezaba por hablar en los términos mas satisfactorios de la paz y órden que reinaban en el país durante la suspension de las sesiones de la cámara y concluia apuntando de una manera que no podia ser mas esplícita y directa, la urgentísima necesidad de aumentar las atribuciones y medios de represion del Ejecutivo, para reducir á su mínima espresion, cuando así bien le pareciere, la libertad [illegible]

[illegible]

No faltará quien [illegible] humanitario que se estremezca al pensar que [illegible] hombres que se dedican á inventar y perfeccionar máquinas, cuyo destino es la destruccion de los individuos de su misma especie. Pero no hay otro remedio en tanto que los hombres desconozcan la fuerza de la razon, serán gobernados y juzgados por la razon de la fuerza.

La máquina de guerra en sí no es buena, ni es mala. El mas poderoso cañon el buque blindado mas fuerte, si se emplean en favor de la injusticia podrán causar daños sin cuento, pero las mismas armas que sirven para la conquista infundada, son las que esgrime el pueblo que defiende su independencia.

...ra de la guerra del Pacífico, que dios haga sea la última que haya entre mi patria y las repúblicas hispano-americanas!

Se espera con impaciencia y hasta pudiera decirse que con temor, la reunion de las cortes constituyentes, que ha de tener lugar el dia 2 del próximo enero. Se cree, que el centro y la izquierda de la cámara presentarán un voto de censura, contra el Sr. Castelar, y los que se entretienen, en hacer cálculos de probabilidades, dicen q' este voto obtendrá la mayoria de la Cámara y que como consecuencia precisa, habrá que proceder al nombramiento de otro presidente del poder ejecutivo.

¿Quien será el sucesor de Emilio Castelar?

Esto es lo que todos se preguntan.

Difícil es hacer predicciones pero yo llego á pensar que las actuales cortes constituyentes en nada [illegible]

[illegible]

...El novelista D. Fernando Fulgocio, era un hombre jóven y de agradable y simpática figura.

Su vida aun ó mejor dicho, su muerte tiene alguna semejanza con la del principe de los novelistas franceses de la época contemporánea, Honorato de Balzac.

Sabido es, que el autor de *La piel de Zapa*, pasó la mayor parte de su existencia persiguiendo al fantasma de la riqueza que siempre huia delante de él. Brillantes especulaciones imaginarias, que llevadas al terreno de la práctica, se convertian en tristes decepciones, ocuparon el pensamiento y la casi febril actividad del gran escritor.

Por último, Mr. de Balzac, consiguió ser rico, por un medio harto prosáico y vulgar; se casó con una mujer de ilustre familia, y cuya fortuna era inmensa. Pero aquí se realizó la ingeniosa alegoria de *la piel de zapa*; cuando vió satisfecho su mas ardiente deseo, termina su vida, y una modesta sepultura en el cementerio del padre Lachaise guarda los restos de aquel, que tanto pensó, tanto sintió, y tanto ha hecho pensar y sentir á los que leen sus obras.

El novelista español Sr. Fulgocio, no ha pasado su vida devorado por el ansia de la riqueza; modesto en sus aspiraciones, ha vivido luchando para sostener honradamente á su esposa á hijos, que en España, el egercicio de la letras apenas proporciona lo que la oracion dominical dice: *El pan nuestro de cada dia.*

Pero la fortuna, esa loca deidad, que desdeña á los que la aman y busca á los que la desdeñan, se presentó al Sr. Fulgocio, en una forma tambien prosaica y vulgar, pero no por eso menos agradable y cómoda; es decir en forma de herencia.

En efecto: una anciana tia suya, al dejar este mundo, legó sus cuantiosos bienes á un sobrino que por este medio se vió transformado en opulento millonario. Mas aquí apareció la semejanza entre su vida y la de Honorato de Balzac: la muerte se interpuso entre su honrada medianía y su nueva fortuna: y la ciudad de Orense (Galicia) vió fallecer al autor de *La Perla de Lima*, *Alfonso*, *La última señora de Insúa* y otras varias novelas, que han alcanzado, el aplauso del público y la segunda de ellas un prémio de la Academia Española.

El Sr. Fulgocio como casi todos los prosistas contemporáneos, escribia tambien versos, y ha dejado gran número de poesías líricas, diseminadas en los periódicos y almanaques, mas ó menos literarios.

Parece que tambien ha dejado inédita una *historia de la guerra del Pacífico*, que dios haga sea la última que haya entre mi patria y las repúblicas hispano-americanas!

[illegible]

Valentina [illegible] escribió el nombre [illegible] á una noble familia de Francia [illegible] su padre siendo niña, y quedó á la edad de [illegible] bajo la tutela de su madre, con otra hermana [illegible]. La madre adoraba en la mayor, que [illegible] de una belleza encantadora. Era Maria, que [illegible] sus grandes ojos temblorosos, y tímidos, [illegible] y su pura frente, le parecia que se miraba [illegible] espejo.

Valentina no era tan hermosa como su hermana; [illegible]

[illegible]

Al dia siguiente cuando partieron los cazadores [illegible] de Paris se buscó en vano á Valentina [illegible] desaparecido.

¿Donde habia ido? ¿con quien?

Cinco meses despues una jovencita que aun no habia cumplido [illegible] era la íntima amiga del duque [illegible] joven y riquísimo señor de la alta nobleza francesa, que estaba allí por temporada.

(*Continuará*).

Maria del Pilar Sinués de Marco.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á "La Prensa"

De nuestros corresponsales telegráficos:

25 DE DICIEMBRE DE 1873

ROSARIO, 2 y 15 de la tarde

La Capital sostiene la conveniencia [illegible] del Banco Nacional en esta [illegible] y Gerente de la Sucursal [illegible]

Los asesinos de la familia inglesa de Southon han sido condenados á muerte por los tribunales de Santa-Fe.

La Municipalidad dicta rigurosas medidas higiénicas.

La salud pública es inmejorable

MONTEVIDEO, 2 y 35 de la tarde.

El paquete Ebro procedente de Southampton ha llegado.

Llegó tambien el Savoie con muchos inmigrantes de la costa del Mediterraneo.

El San Martin vá para Buenos Aires habiendo dejado los pasageros en la isla de Flores.

FOLLETIN

15

LOS DESTERRADOS

EN LA SELVA

(AMÉRICA DEL SUD)

POR EL CAPITAN

MAYNE-REID

Traduccion de F. N.

El de *bixa*, que es el botánico con que se designa al achote, es el que primitivamente le dieron los indios de Haití; porque este árbol se encuentra en toda la América tropical, donde no solo crece expontáneamente, sino que tambien se le cultiva. Los indios usan mucho el achote para pintarse el cuerpo y para teñir el lienzo de algodon de que forman sus vestidos. Estos pueblos tienen mucha habilidad para estraer los principios colorantes de muchos vegetales, como tambien los venenos que contienen, y Guapo mostraba á D. Pablo muchos árboles que empleaban las gentes de su tribu en diferentes usos.

Mas adelante vieron una planta trepadora que llegaba á las copas de los árboles y que estaba cubierta de flores de hermoso color violeta: don Pablo la reconoció como una *bignonia* y Guapo la llamó chica. El fruto de esta liana es una baya de dos piés de largo y llena de granos alados; Guapo añadia que no son los granos sino las hojas las que suministran el tinte. Esta tintura se obtiene como la del achote, macerando en agua las partes del vejetal que la contienen; despues de la maceracion de las hojas, queda la tintura en forma de polvo, del que tambien se hacen panes que venden á los indios á dollar cada uno. Su matiz carmesí, les hace mas apetecidos que el achote, porque los indios prefieren el rojo á todos los demás colores.

En seguida vieron los viajeros un árbol de delgado tronco, el *huitoc*, de seis á siete metros de alto, cuyas anchas hojas brotan inmediatamente del tronco, y cuyos frutos nacen en la base de las hojas, como los del árbol del pan: estos frutos que parecen castañas, son rojizos esteriormente y su pulpa encierra una materia colorante que produce el *huitoc*, de donde toma su nombre el árbol, y que es de color azul oscuro.

Tambien crecia en aquellos parajes el indigotero silvestre, y los viajeros vieron la hoja, estrecha en la base y ancha en el estremo, que produce el índigo. Los indios de la Montaña emplean todos estos colores y otros muchos en teñirse la piel, segun su estraña costumbre.

En aquellas tribus hay individuos tan fanáticos por estos adornos, que consienten, á pesar de su ordinaria holgazaneria, en trabajar un mes en las misiones por un pan de pintura, habiendo sacado partido algunos misioneros de esta estravagante aficion.

No es únicamente el deseo de embellecerse y agradar el que impulsa al indio á teñirse el cuerpo; muchas veces lo hace para preservarse de los zancudos ó mosquitos, verdadera plaga de aquellas comarcas.

—¡La *marimal*! esclamó Guapo, el *árbol-camisa*, cuyo uso esplicó del modo siguiente. Este árbol llega á diez y ocho á veinte metros de altura, por un diámetro de ochenta y cinco á noventa centímetros. Cuando los indios encuentran alguno de estas dimensiones lo cortan y dividen en trozos de un metro de largo, á los que quitan la corteza sin hacer ninguna incision longitudinal, de modo que resulte un cilindro. Esta corteza es roja, delgada y fibrosa, y parece una tela basta; á cada lado del cilindro practica un agujero para sacar los brazos y queda hecha la camisa, usándola en la estacion de las lluvias. Por esto decian los antigos misioneros españoles que se encuentran trajes hechos en las selvas de América.

D. Pablo señaló aun otros árboles estimados por sus frutos, hojas, raices, corteza ó maderas; el *heveo*, que produce la goma elástica; el *itaiba*, que suministra una especie de sangre-dragon; el *laurel cinamonoide*, especie de canelero, pero no el que produce la canela que se emplea en el comercio; el *puxiri*, que produce la nuez moscada del Brasil, y un gran árbol forestal al que se debe el haba tonka, con la que se perfuma el rapé.

Pero ningun árbol de estos produjo en el ánimo de los viajeros la impresion que el *juvia* (*bertholletia excelsa*), cuyo tronco no es muy grueso, puesto que no pasa de noventa centímetros de diámetro, pero que llega á cuarenta metros de altura. Sus ramas horizontales que caen graciosamente como las hojas de algunas palmeras, desnudas en la base, tienen en el estremo ramilletes de hojas de color blanco argentino y de cerca de sesenta centímetros de largo. El juvia comienza á florecer á los quince años de edad, y sus flores tienen color de violeta; en otra especie del mismo género, el sapucaya, son amarillas. Pero lo que mas admiraba á D. Pablo y su familia eran los frutos de este árbol, leñosos y esferoidales del tamaño de la cabeza del hombre, y que contienen veinte y á veces más de esas nueces triangulares que llaman *nuez del Brasil*, y que venden en Europa los comerciantes de ultramarinos.

CAPITULO XIII

FIESTA EN LA SELVA.—CANTIDAD INMENSA DE HUEVOS.—COMBATE.

Como habian dormido poco la noche anterior, se detuvieron los viajeros mas temprano que de costumbre aprovechando para acampar un paraje encantador en el que estaba despejado el suelo, comparativamente á la espesura que desde tanto tiempo atravesaba el rio. este cambio en el panorama que veian les era tanto mas agradable, cuanto que les permitia hacer algun ejercicio, del que tenian mucha necesidad. Comieron mas pronto que de costumbre y salieron á dar un paseo á la aventura.

A los cien pasos les sorprendió un rumor confuso de diferentes voces, como si todos los animales de la selva se hubiesen reunido y discutieran entre ellos. Queriendo conocer la causa del ruido se dirigieron hácia el lado de donde venia, atravesaron algunos matorrales no muy espesos, pero que bastaban para ocultarles á los autores del ruido, y se encontraron en el lindero de un claro, en cuyo centro se elevaba un juvia enorme, cubierto de sus gruesos frutos, que encerraban deliciosas almendras, frutos que ya empezaban á caer por efecto de la madurez.

Al pié del árbol habia un circulo de animales de diferentes especies, aves y cuadrúpedos, que parecian muy ocupados y ofrecian singular espectáculo.

En primer lugar pacas (*celogenus paca*), agutis (*chloromys*) y cabieles, tres especies de roedores. Los pacas son algo mayores que las liebres, á las que se parecen, esceptuando en las orejas que las tienen cortas; su color es blanquecino en el pecho y vientre, y pardo oscuro en el dorso, los costados los tienen llenos de manchas blancas, colocadas, con órden, formando bandas longitudinales; tienen bigotes largos y blancos como los gatos y apenas visible la cola. Los agutis se le parecen mucho, pero son mas pequeños y su piel, de color oscuro, matizada de pardo rojizo, no está manchada como la de los pacas.

Estas dos especies de roedores se encuentran en casi toda la América tropical, en donde ocupan con las chinchillas y las viscachas, de que hablamos al principio de esta historia, el lugar que tienen en las regiones del Norte los conejos y las liebres; los *sitters* europeos les han conservado estos nombres y los cazan de igual manera que las liebres y conejos de su país. La carne del paca y del aguti es muy buena y los estranjeros la comen y tambien los indígenas.

Ademas de los cabieles que acompañaban á los pacas y agutis, habia al pié del juvia varias especies de monos, entre los que se notaba el capuchino del Orenoco (*brachyurus chiropotes*), mono de un metro de alto, muy robusto que los ateles, enteramente cubierto, de pelo color de castaña, y cuya cola, larga y poblada, no es prensil. Este vive en los árboles, pero no tanto como los ateles, distinguiéndose de sus congéneres por la cabeza y rostro. No hay en toda América mono alguno cuyas facciones se relacionen mas con las del hombre; sobre la frente tiene un mechon de pelo en forma tupé; tiene bigotes y larga barba que le cae sobre el pecho, y exactamente igual en la forma á la de los orientales.

Al pié del árbol no habia mas que una pareja de estos monos, porque esta especie no vive en sociedad como muchas otras familias, distinguese fácilmente la hembra en sus menores dimensiones, y sobre todo en la barba que es bastante mas corta; pero ambos parecen apreciar mucho este adorno que les caracteriza y por el que tienen especial cuidado; el macho llevaba la mano, á la barba de tiempo en tiempo, como podia haberlo hecho un elegante preocupado con su bigote artísticamente retorcido. Cerca de allí habia un estanque pequeño y muchas veces fueron á beber los capuchinos, pero sin aplicar al agua los labios ni la lengua como los demás animales, cogian el agua con la mano, por lo que tienen el nombre de *quiropotos* (que beben en la mano), y la llevaban á la boca cuidando mucho de que no cayese ni una gota en la preciosa barba. En algunas de las comarcas que habitan, les llaman monos bebedores á causa de su costumbre de beber con frecuencia.

Algo mas lejos y formando banda separada, se encontraban otros monos mas parecidos á los ateles y cuya gran cola, desnuda en el estremo, era prensil como la del marimonda. Estos eran *chillones* y de los llamados *guaribas*, monos casi negros, con las manos cubiertas de pelos amarillos, por lo que algunos naturalistas le dan el nombre de *stentor flavimanus* (chillon de manos amarillas). Estaban sentados en círculo, y uno de ellos que seria jefe de la banda, parecia pronunciar importante alocucion, los sonidos que producia con singular volubilidad, tenian tan variadas entonaciones que parecia que todos los oyentes hablaban al mismo tiempo que él, cosa que sucede á veces y produce un ruido que puede oirse á kilómetro y medio de distancia. Los guaribas, como todos los monos chillones, deben la intensidad de la voz á una especie de tambor óseo, colocado en el nacimiento de la lengua, haciéndoles parecer guturosos y dá á sus gritos espantosa intensidad.

Tambien habia otros monos reunidos en derredor del juvia, tamarinos, ouistitis y cotitas negros, que pertenecen al género atele. Cerca de ellos, loros, aras y otras aves frugívoras. En fin, en el aire se cernia el águila esperando ocasion de coger un paca ó aguti que frecuentemente son presa de su voracidad.

Ocultos los viajeros en las malezas, observaban con grande interés aquella singular reunion; echando de ver á la primera ojeada, que ninguno de aquellos diferentes animales estaban inmediatamente al pié del árbol que rodeaban; sino por el contrario, que formaban círculo fuera del radio de las ramas. Antes que pudiesen darse cuenta de esta estraña colocacion, uno de los leñosos frutos del juvia cayó al suelo produciendo un ruido que revelaba su peso; descubierta estaba la causa del alejamiento de los animales; hubiese bastado una de aquellas balas, cayendo de diez y ocho á veinte metros de altura, para romper la cabeza á un hombre. Los indios, que recogen estos frutos en la época de su madurez, se cubren con cascos de madera que les llegan hasta la mitad de la espalda, porque no es juego de niños coger nueces cuando los nogales son juvias.

Toda la asamblea recibió la caida del proyectil con frenética alegria; para habia que abrirla; la cáscara que envuelve los granos, encerrados á su vez en un tegumento leñoso, no tiene menos de cuatro centímetros de espesor y se necesita de la sierra para abrir esta envoltura tan dura como gruesa. Leon preguntaba á Guapo si los monos ó las aves podrian conseguirlo.

—Ya vereis, le respondió el indio; y toda la familia fijó atentamente la vista en el círculo de animales.

Con gran sorpresa de todos, los monos y las aves no se movieron del sitio que ocupaban, como si nada tuviesen que ver con aquella indispensable operacion; siendo los roedores, pacas, agutis y cabieles los que atacaron con sus agudos dientes la dura corteza. Pronto practicaron la deseada abertura, y entónces todos se precipitaron sobre los triangulares granos que se habian desparramado por el suelo, cogiendo la mejor parte los mas diestros, olvidándo á los pacas y cabieles, que tuvieron que esperar á que se presentase otra ocasion de trabajar para el vecino. Es verdad que los monos tomaban alguna parte en el trabajo; cuando caia un fruto, uno de ellos, delegado por sus iguales, iba á buscarlo empujándolo delante de sí con cuanta velocidad podia y manifestando profundo temor; una vez fuera del peligroso círculo que formaban las ramas sobre su cabeza, se le acercaban muchos compañeros, y cogiendo el fruto entre todos le lanzaban contra una piedra, repitiendo muchas veces la operacion y consiguiendo romper la dura cáscara cuando no era demasiado dura. Sin embargo, casi siempre tenian que renunciar á la empresa y abandonar el fruto á los roedores, á los que robaban en seguida; felizmente, era tan abundante la cosecha que todos podian tomar parte en el festin.

Terrible grito que dominó todos los demas, puso fin á la alegre fiesta; era el rugido del jaguar, y ya se le oia romper las ramas de los matorrales que atravesaba.

En el mismo momento quedó desierto el claro; los cabieles se lanzaron al estanque, desapareciendo bajo el agua; los pacas y agutis corrieron á sus madrigueras, los monos treparon á las copas de los árboles mas elevados y las aves levantaron vuelo, quedando solamente al pié del juvia las rotas cáscaras de los frutos vacios.

Advertidos del peligro á su vez los viajeros, se apresuraron á volver al vivac y encender una gran hoguera que alimentaron cuidadosamente hasta el amanecer para alejar al jaguar, cuyo amenazador rugido los despertó mas de una vez durante la noche.

Al siguiente dia, despues de regular jornada, acamparon en un banco de arena que se estendia al lado del rio, y que podia tener algunas millas de estension. La arena era tan seca y fina que podia servir de lecho; pero no habia leña en los alrededores, y como era imposible mantener el fuego nocturno que debia proteger el sueño, juzgaron oportuno ejercer antigua vigilancia toda la noche.

Leon se encargó, como de ordinario, de la primera guardia, que era la ménos penosa, y sobre todo, en la que habia menos peligro; el jóven amontonó alguna arena para sentarse encima, y se propuso no dormir. La primera hora pasó bien, pero poco á poco sintió pesadez en los párpados, y empezó á dominarlo aquel irresistible sueño de la memorable noche del vampiro; en vano ensayó todos los medios que le sirvieron entónces, y al cabo se durmió á pesar de sus esfuerzos. Media hora hacia que estaba durmiendo, cuando se deslizó del monton de arena y cayó de costado; bruscamente despertado por la caida se frotó los ojos, disgustado por lo que llamaba debilidad suya, y miró en derredor para ver si habia sobrevenido algo que amenazara á los que dormian. Primeramente observó el lindero del bosque, y nada vió que le alarmase; pero al dirigir la vista al rio notó á la luz de las tinieblas que habian servido para preparar la cena, dos ojos brillantes, fijos en él, en seguida otros al lado de los primeros, y al fin un círculo de inflamadas pupilas, cuyo centro era él; todas eran muy pequeñas, y parecian pertenecer á serpientes. No era á propósito esta suposicion para inspirarle confianza, y el apuro del pobre muchacho era tanto mayor, cuanto que temia provocar un ataque simultáneo de los reptiles en cuanto hiciese el mas leve ruido. Levantóse, sin embargo, y distinguiendo mejor los objetos que le rodeaban, creyó ver aquellas singulares cabezas que pertenecian á cuerpos anchos, de figura oval; de los q' estaba literalmente cubierta la ribera y que resaltaban...

[illegible] ...
Los tripulantes y pasageros se salvaron.
La cuarentena de doce dias impuesta à las procedencias argentinas se ha elevado à veinte dias.

[illegible] — Quedó terminada la línea telegráfica hasta la frontera [illegible].
Se abrieron al público seis nuevas oficinas.
El Congreso cerró sus sesiones quedando pendiente la discusion sobre el Código Penal.
Entradas marítimas:
Del Rosario: «Mercator», «Knight», «Templay.»
De Buenos Aires: «Moda», «Mestic», «Belle» «Memento,» «Giovanni», «Giacinto Opelino», «Camaño.»
De Montevideo: «Fag Lee», «Estrella», «Valparaiso.»
De Paranaguá: «F. H. Calling.»
De Rio Grande: «Elegante.»

Buenas noticias—Damos á continuacion algunas noticias satisfactorias sobre los casos sospechosos que ha tenido bajo su observacion el cuerpo médico del Hospital de San Roque.

El individuo domiciliado en la calle de Balcarce núm. 49, fué recibido antiyer en aquel Hospital como saben los lectores.

Fué juiciosamente enviado al Lazareto por el doctor Golfarini á quien no le fué posible en los primeros momentos examinar las deyecciones para juzgar de la naturaleza de la enfermedad.

Ha resultado, segun la observacion que de él se ha hecho en ese hospital, estar afectado de una *gastro-hepatitis*.

Su estado es grave.

Este individuo llegó hace un mes en el vapor *Poitou*, que no estaba sujeto á cuarentena; pues venia de puerto limpio.

La historia del enfermo dá como causa de la enfermedad que padece el cambio de clima y la mala alimentacion.

Su estado, aunque grave, no es de desesperar.

Antiyer fué tambien enviado al mismo Hospital el individuo Miguel Ferrari, domiciliado en la calle de Charcas, peon de una fábrica de fósforos, examinado por el doctor Aubin, médico parroquial.

Este individuo estando agitado tomó con otros dos compañeros siete botellas de cerveza en el dia de antiyer, comiendo en seguida fruta y sobre esta una considerable cantidad de agua fria.

Esto le produjo, lo que vulgarmente se llama una indigestion violenta, cuya marcha ha sido tan rápida, que habiendo entrado á medio dia á dicho Hospital, salió de alta, curado, á las diez de la mañana del dia de ayer.

Tenemos la satisfaccion de comunicar á nuestros lectores que todos los enfermos remitidos hasta hoy al Lazareto, han resultado estar atacados de otras enfermedades que han terminado por la curacion.

Desde el lúnes *hasta* ayer no habia en el municipio novedades, como lo decimos en la seccion editorial.

Lazareto Internacional—El Gobierno de la República Oriental ha hecho al Gobierno argentino, por intermedio de su agente aquí, proposiciones de ceder aquel Gobierno la isla de Gorriti ó la de Lobos en las aguas orientales, para fundar el Lazareto internacional de que habla la convencion sanitaria entre ambos paises.

El Gobierno Oriental agrega que una vez hecho el Lazareto seria desalojada Martin Garcia por los cuarentenarios que iban á ocupar el nuevo establecimiento sanitario.

El Gobierno Argentino convocó inmediatamente una reunion que tuvo lugar ayer bajo la presidencia del Sr. Ministro del Interior.

Asistieron los miembros del Gabinete, los médicos de Sanidad de Puertos doctores Wilde y Mallo, el capitan general del Puerto coronel Bustillos, los doctores Rawson, Montes de Oca y otras personas.

Sometida á la deliberacion de los presentes la proposicion del Gobierno Oriental, fue aceptada, aunque [illegible].

En efecto, el Lazareto internacional, buscando con todos los elementos y elementos posibles solo podrá terminarse en uno, dos ó mas meses.

En este tiempo continuarán, si aun fuese necesario, en Martin Garcia los cuarentenarios.

Con este motivo el Gobierno Argentino ha contestado al Oriental aceptando en principio la proposicion.

Promete nombrar una comision de personas idoneas para que procedan con brevedad á los arreglos convenientes en nombre del gobierno argentino.

Patentes de Sanidad—Los médicos del Puerto han elevado ayer al Sr. Ministro del Interior la siguiente comunicacion:

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1873.

Exmo Sr.

Entre los deberes anexos á nuestro puesto de Médicos de Sanidad, se halla el espedir en nombre de la Nacion «Patentes de Sanidad» que son los documentos de uso internacional, por los que un pais afirma ó niega á otro la presencia en ella de algun mal exótico.

Los infrascritos han prestado siempre una grande importancia á estos documentos y en todas las circunstancias por que ha pasado el pais, han procurado cumplir con fidelidad y verdad el compromiso moral y humanitario con las otras naciones que con la nuestra comercian.

Pero en las actuales circunstancias se encuentran los infrascritos, sin poder saber la verdad sobre el estado sanitario de la ciudad y sus contornos y sin poder por consiguiente dar cumplimiento con conciencia al deber que la espedicion de patentes entraña.

Los que suscriben no pueden ni deben permitir que ninguna otra nacion amiga dude de la exactitud de lo que en nombre de la Nacion Argentina, dicen las autoridades encargadas de su espedicion, ni pueden tampoco cargar su conciencia con el tremendo peso de ser los causantes de los perjuicios que sufran los intereses de la navegacion indebidamente, como sucederia si diéramos crédito á rumores discordantes, ni podemos tampoco cargar nuestra conciencia, si llegan á sobre-venir desgracias á otro pais por no haberse precavido del nuestro dando crédito á nuestras afirmaciones de que no existe mal exótico en esta ciudad y sus contornos.

Los infrascritos no pueden dar crédito á los comentos y apreciaciones á su juicio exagerados q' se hacen de la constitucion médica reinante, comentos y apreciaciones, en q' creen se dá demasiada importancia á síntomas que tienen algun parecido, grande si se quiere, con el *cólera morbus asiático*, pero que distan muchísimo de tener los signos verdaderos de tal enfermedad.

Por estas circunstancias, los abajo firmados vienen á pedir á V. E. quiera recabar del Gobierno de la Provincia, en interés de cuanto dejan manifestado, una relacion de los datos y conocimientos fehacientes que tenga sobre existencia del *cólera* en esta ciudad, y al mismo tiempo quiera pedir á la Municipalidad tenga á bien avisar á los infrascritos en la Capitania del Puerto de los nuevos casos que ocurran y de las *necropsias* que vayan á efectuarse, para concurrir y poder justificar á nuestro turno ante V. E. la conducta que observemos en la espedicion de los documentos internacionales.

Es cuanto, los que suscriben, creen de su deber por el momento manifestar y recabar de V. E.

Dios guarde V. E.

Pedro Mallo—Eduardo Wilde.

«El Mora»—Este ponton que tenia los enfermos ocurridos en la Ensenada, salió anteanoche para Martin Garcia, como lo anunció nuestro corresponsal telegráfico.

Ayer llegó sin novedad á su destino.

Parece que no será quemado este ponton apesar de ser un foco de infeccion.

El médico que estaba á bordo, Dr Ramos, ha recibido órden terminante de no desembarcar en la Provincia y de ir á hacer cuarentena.

Correos marítimos—Se anuncian las siguientes salidas.

Diciembre 27: vapor *Rio Grande* para Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos. Ciérrase la balija á la *una y cuarto* de la tarde.

Diciembre 27—*Iate Fuhica* con la correspondencia para el vapor *Sorata* con destino á Rio de Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool, cerrándose la balija á las *tres* y á las *tres y media* en la Administracion Central y á las *tres y media* en la Oficina Marítima de Correos. Conducirá tambien la correspondencia para el vapor *Araucania*, con destino á Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Direccion General de Correos, Diciembre 24 de 1873.

F. P. Hansen
Secretario.

Aviso del Consejo de Higiene Pública—El Consejo espera de todos los Señores médicos, que se servirán dar parte de aquellas perturbaciones del aparato gastro intestinal que presenten algunos síntomas alarmantes pudiendo dirigirlos para mayor comodidad á los Señores médicos Parroquiales.

Los Señores médicos parroquiales se servirán pasar el parte diario aunque no haya ocurrido novedad alguna, pudiendo dirigirlos al local de las sesiones del Consejo, á la casa del Presidente, ó á la del Secretario Calle de Charcas 229—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1873.

JUAN DILLON.

Nota—Se pide á los demas diarios la reproduccion de este aviso, en interés del mejor servicio del público.

Opiniones—Decíase ayer en algunos círculos que el Gobierno de Buenos Aires habia hecho bien en reelejir la mayoría de los funcionarios de campaña, pues de ese modo se evitan recriminaciones de los partidos políticos.

En cambio, otras personas no opinaban del mismo modo.

El Coronel Roca—Ayer desembarcó procedente del Interior el Coronel D. Julio Roca, comandante en Gefe de la division Sud y Sud Este de Córdoba.

El Presidente de la República lo llamaba para tratar de asuntos trascendentales.

El mismo Presidente lo invitó ayer para ir á la isla ya famosa de Carapachay.

Telégramas alarmantes—Parece que [illegible] llegaron aquí del cólera, revistiendo carácter oficial.

Esto ha causado estrañeza á los [illegible] entre quienes se hablaba ayer sobre el particular en la Bolsa.

Horrible siniestro—Una noticia sumamente desagradable nos ha traido ayer el paquete *Cuzco*.

A la salida de ese vapor del puerto de Lisboa se recibió en aquella ciudad un telegrama de Lóndres de fecha 1º de Diciembre, participando que el paquete trasatlántico *Ville du Havre* fué echado á pique por el vapor inglés *Lochearn*, habiendo perecido á causa de este siniestro 226 personas.

Los diarios del Brasil—Entre los de Rio Janeiro ocasionó grande alarma en la capital del vecino Imperio la noticia de la detencion del vapor *Cuyabá*. Hasta el *Jornal do Commercio* en un artículo editorial condena el proceder de las autoridades argentinas. *La Reforma*, órgano del partido liberal dice: «Nos lamentaremos de la ruptura de la paz; puesto que deseamos vivir en armonía con nuestros vecinos, pero esas relaciones se tornan imposibles ante sucesos como el del *Cuyabá*.

Otros diarios llegan hasta ofender con alguna insolencia al Gobierno Argentino.

Sin embargo, esto no merece gran importancia, pues se sabe cuan fogosos han sido siempre algunos diaristas brasileros.

Banco Nacional—Hasta ayer á las cuatro de la tarde no se habia hecho el escrutinio del Directorio.

Probablemente se hará hoy.

Segun el escrutinio ha resultado elejida la siguiente Comision revisora de los estatutos, por una mayoría de mas de dos mil votos.

Dr. D. Teófilo Garcia.
» » Florentino Gonzalez.
» Francisco Uriburu.
» Bernardo Iturraspe.
» Adolfo E. Carranza.

Correspondencia—Ayer llegó á esta ciudad la del paquete ingles *Cuzco*, llegado á Montevideo el Domingo.

Ayer á las cinco fué distribuida al público.

En otro lugar publicamos nuestras noticias y correspondencias especiales.

Cédulas hipotecarias—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta fueron de importancia.

Las ventas ascendieron á doscientos noventa mil pesos fuertes.

Hubieron de vencimientos cuatro mil cuatrocientos pesos fuertos.

Los precios cerraron á 86 y 3¦4 al contado y 86 1¦4 para fin del mes.

El canal de San Fernando—La obra de la canalizacion de este riacho se encuentra actualmente paralizada momentáneamente por haberse tocado con dos inconvenientes.

El primero es q' para la *draga* no se ha trabajado un canal para poder funcionar, de manera que en caso de bajante de las aguas queda completamente varada.

El segundo es que el calafateo de las chatas destinadas á cargar las materias estraidas por la Draga, era imperfecto, pues apenas se pusieron en uso se fueron á pique porque el agua entraba por las aberturas del calafate.

El canal donde se vá á practicar las obras tiene actualmente mil metros de longitud y la Draga para canalizarlo tiene que hacer grandes desmontes á causa de la altura del terreno en algunos parajes.

Se trata hoy de reunir los fondos suficientes con el objeto de prolongar cuatro kilómetros [illegible] el canal mencionado.

Exaltacion de la Cruz—De *El Monitor* [illegible] *Campaña*, de esa localidad, que ayer recibimos, tomamos lo que sigue:

[illegible] primavera, los pozos y [illegible] han conservado sus aguas.

[illegible] Noviembre y que se encuentran hoy llenos [illegible] Si se reflexiona que en las grandes secas [illegible] las aguas de los pozos [illegible] empezado [illegible] á retirarse [illegible] tiempo [illegible] fenómeno inverso.

[illegible] al 16 del corriente.

Nuestros campos se componen [illegible]

[illegible] estancieros del Cuartel [illegible] Partido nos [illegible] sus campos [illegible]

Dios quiera que no [illegible]

Llegado—Ayer llegó á esta ciudad el teniente coronel don Nicolas [illegible].

Inhumaciones—Las ocurridas [illegible] en los cementerios fueron las siguientes:

Cementerio de la Chacarita

Antonio Gomez, 41 años, argentino, [illegible] de tiempo.
José Gomez [illegible] 47 años, Italia, [illegible]
[illegible] 7 meses, argentino, [illegible]
Eugenio M. Bourdan, [illegible]
[illegible] 38 años, [illegible]
[illegible] 77 años, [illegible]
[illegible]
Ana Taglaferro, [illegible] consuncion.
Carlos Fayam, [illegible] fiebre cerebral.

Cementerio del Norte

Lardua M. de Vercellana [illegible] años, argentina, congestion.
Santiago Vinemoro, [illegible] falta de desarrollo.
Pascual Esposito, [illegible] meningitis.
Concepcion Costa, [illegible] meningitis.
Nicolasa Munzo, [illegible] hidropesía.

Resultados de la victoria—Hé aquí una relacion de los trofeos [illegible] Gonzalez:

Cuatro banderas.
Tres cornetas.
Seis cajas de guerra.
Un bombo.
Quinientos fusiles.
Una carabina con municiones de artilleria.
Once piezas de [illegible] calibre [illegible].
Cien carabinas.
Veinte y cinco carros y carretas.
Cuatro mil tiros de fusiles, á bala.

Relacion de los Gefes y Oficiales rebeldes que han quedado muertos en el campo de batalla y ahogados en el arroyo de D. Gonzalo.

Coronel D. Martiniano Cejas, abogado.
Comandante D. Juan Cámara, muerto en el campo de batalla.
Comandante D. José Camejo, id.
Sargento Mayor D. Gregorio Villaera, id.
Id Desiderio Olivera, id.
Id Valente Castañera, id.
Id D. Adolfo Trechurs, abogado.
Comandante D. Hermenejildo Albariños id.
Capitan D. Adrian Sosa, muerto en el campo de batalla.
Id D. José Alarcon, id.
Id D. N. Narro, id.
Id D. N. Bastarrica, id.
Id D. Francisco Muñoz, id.
Teniente D. Miguel Araujo, id.
Ayudante D. N. Abalos, id.
Alferez D. Matias Alarcon, id.

Relacion de los Sres. Gefes y Oficiales [illegible] antes é individuos de tropa, muertos [illegible] heridos en el campo de batalla el dia [illegible] corriente.

Teniente Coronel D. Nicolas Levalle, id id. D. Luis Zapata, Sargento Mayor D. Solano Machado, heridos.
Teniente 2º Cenon Maldonado, Subteniente D. Antonio Marquez, heridos.
Alferez D. N. Castillo, Regimiento [illegible] caballeria de línea, herido.
Alféreces D. Florentino Dominguez y D. Juan Nabarrete, Regimiento Gualeguay, heridos.
Capitan D. Antonio Aldao, Teniente D. Pascual Vergara, regimiento «Victoria» heridos.
Soldados heridos 57.
Soldados muertos 20.

Jardin de aclimatacion—El Sr. D. Ernesto Ollendorff, estaba en tratos con el Dr. D. Federico Pinedo para la adquisicion de un local á propósito para la realizacion en la estension posible de un jardin de aclimatacion.

La adquisicion es un hecho ya.

El terreno que comprende una superficie de cinco cuadras cuadradas, está cerca de la calle llamada del *Ministro Ingles*.

Contiene edificios en buen estado y regular número de plantaciones.

Catedral al norte—Ayer hemos recibido una nota de la comision parroquial de la Catedral al Norte, sobre el caso de cólera ocurrido en el zanjon de Matorras, dando cuenta de lo que ella ha hecho en ese caso.

No lo hemos publicado por la aglomeracion de materiales que tuvimos ayer tarde con motivo de la llegada del paquete de Europa.

Exámenes universitarios—Publicamos á continuacion las clasificaciones obtenidas por los estudiantes de la Universidad.

TERCER AÑO DE LATIN

Distinguidos por mayoría—Máximo Casares, Domingo Arostegui, Ricardo Colon.

Buenos por unanimidad—Benjamin Cotinus, Juan B. Amespil, [illegible] Amoedo Dupuis, Arturo Amoedo, Laureano M. Ca[illegible], Carlos Dogal, Herminio Loreto.

Buenos—Eduardo Galeano, Pedro Lanz, Antonio Marquez, Calisto S. Benites, Juan Rodriguez, Carlos M. Huergo, Juan M. Pereda, Roberto Murli.

Buenos por mayoría—Pastor L. Lacasa, Cosme Madariaga, Valentin Machado, Hilario Amoedo, Federico Leonardo, Albraham Lebnulla.

Renuncia—Ha sido aceptada la renuncia que el Dr. D. Ricardo Gutierrez elevó con fecha 10 del corriente, del cargo de miembro del Consejo de Hijiene y se ha nombrado al Dr. D. Tomás Peron para reemplazarlo.

Municipales—De las elecciones de municipales que se practicaron en el Salto el 21 del corriente, resultaron electos por mayoría de votos los Sres. D. Benito Carril y José A. Linera Melcaps, titulares y D. Francisco Diaz suplente.

Alumnos llamados—Nómina de los alumnos que deben presentarse á rendir el exámen correspondiente:

De Historia Natural, los alumnos de los co[illegible]

[illegible] para la ceremonia de la jura de la nueva Constitucion.

Todo el frente de la plaza que mira al Cabildo, ha sido embanderado.

Mañana á la noche habrá iluminacion y una banda de música en dicha plaza.

Reparto de la Constitucion—El Gobierno de la Provincia remitió ayer á cada Juez de Paz de los partidos de Campaña ejemplares de la nueva Constitucion de la Provincia, cuyo juramento se hará hoy en toda la Provincia.

La nueva cárcel—La Comision encargada de la obra de la nueva cárcel ha pedido ayer al Gobierno de la Provincia la suma de un millon de pesos moneda corriente para la continuacion de dicha obra.

Fondos públicos—De nuevo están paralizados en la Bolsa de Comercio los negocios sobre estos títulos.

Ayer no se efectuó operacion alguna, ni hubieron vencimientos.

Colejio Nacional de San Juan—El Gobierno Nacional espedirá mañana un decreto, nombrando profesor de la cátedra de Instruccion Cívica en el Colejio Nacional de San Juan al Sr. D. Natanel Morcillo.

Hospital general de hombres—La Corporacion municipal ha autorizado al Sr. Administrador de este Hospital para que retenga á los enfermos que son conducidos á ese Establecimiento, mientras no hayan sido reconocidos en una casa situada en frente de dicho Hospital.

Esta prudente medida es tendente á evitar el contacto de los enfermos sospechosos con los asilados en ese Hospital.

La familia propietaria de la casa que se vá á ocupar recibirá una subvencion pecuniaria.

Salubrificacion de la Boca—Damos á continuacion algunos datos sobre las medidas que ha tomado la Comision de Salubridad de la Boca del Riachuelo para colocar esa localidad en buenas condiciones de Hijiene.

En primer lugar ha nombrado varios Inspectores de la costa del Riachuelo, encargados de vigilar los buques que entran y salen á él.

Estos Inspectores han notado que varios buques surtos en la Ensenada venian al Canal á tomar carga presentándose luego en la Boca, como de otra procedencia.

Este proceder irregular y peligroso ha sido remediado ya con la mas activa vijilancia.

Los mismos inspectores han procedido á vaciar varias lanchas con agua depositada y corrompida y limpiar otras que servian de depósitos de materias fecales.

Varias de estas embarcaciones han sido destruidas completamente.

Se han procedido tambien á recojer los restos dispersos de embarcaciones que hasta hoy se tenia la costumbre de arrojar al rio, lo que ayudaba á la corrupcion de las aguas.

Exámenes—Los de los alumnos del Colegio Nacional de Mendoza han dado satisfactorios resultados.

Los alumnos examinados fueron cuarenta y siete, distribuidos en los siguientes cursos:

5º año 2; cuarto año 5, tercero 6, segundo 7, y primer año veinte y siete.

Biblioteca del Sr. Presidente—Han legado de Estados-Unidos destinados á la Biblioteca del Sr. Sarmiento tres mil volúmenes de las mas importantes obras publicadas en aquella República durante el presente año.

Ultima hora—[illegible] ocurrido lo siguiente [illegible]:

SANTA LUCIA, DICIEMBRE 24

Señor Presidente de la Municipalidad

A las nueve de la noche reunida la Comision de esta Parroquia que tengo el honor de presidir, tuvo aviso de que en el pueblo San Antonio calle del mismo nombre, esquina San Patricio, habia fallecido á las seis de esta tarde el individuo Anacleto Istas, argentino de [illegible] años de edad que se enfermó [illegible] mañana del mismo dia.

Inmediatamente el que suscribe con los miembros de la Comision, y el Sr. médico de la Parroquia se trasladó á [illegible] en compañía del médico de la localidad, [illegible] el certificado adjunto [illegible] caso de sospechoso.

Es de lamentar Señor, que el médico de la parroquia no haya asistido [illegible] por no haber tenido aviso [illegible]

[illegible]

Dios guarde á V.

Incendio—A las doce [illegible] en la calle de San Martin esquina de Tempe y Córdoba.

El fuego se estendió rapidamente [illegible]

Desde el atrio de la Catedral una gran concurrencia de asistentes [illegible] contemplaba los resplandores [illegible] de la Iglesia de las Catalinas.

Los bomberos acudieron oportunamente.

Sin tiempo para mas, nos reservamos para dar detalles en el número próximo.

GACETILLA

[illegible]

Con el fin de seros grato
[illegible]
le presentarme á mi [illegible]
[illegible]

[illegible]

Mis [illegible]

He llegado de Madrid,
esta tierra no es muy grata
y sin que sea un ardid,
si antes vegetaba alli
ahora vegeto en el Plata.

Yo soy aquel quidam, lectoras [illegible]
que en mi bella patria, la de eterno Abril
pasaba en el Suizo las horas perdidas
haciendo cuartetas y sátiras mil.

Y yo el que en los Bufos, pasé mis veladas
las glorias cantando, con gusto [illegible]
de las surupantas y de sus [illegible]
cuando el garbo [illegible]

Y yo el que á la porpe [illegible]
declaré la guerra desde mi [illegible]
cuando se trata de la patria mia
[illegible]
ni el miedo [illegible]

Ni nadie me asusta, ni nada me espanta
siempre estoy contento, alegre, feliz,
no me causa efecto, ni una surupanta
y nunca en mi vida, cometo un desliz.

Venid, mis lectoras, que al vogar sin susto
tus buenos trayendo del mar al confin
preparados traigo para daros gusto
embustes, enredos y chistes sin fin.

Yo soy en resumen, un buen ciudadano,
buen chico, muy feo, galante, cortés,
que fuma pitillos y canta en la mano
y como los sabios camina en dos pies.

Pues sí, lectoras mias, aquí estoy porque he venido. Me aburria en Madrid y á falta de otra cosa mejor que hacer, me ocurrió la idea de embarcarme para Buenos Aires, con la misma facilidad que vosotras tomais el tranvía y os trasladais de un barrio á otro de la ciudad.

Y dicho y hecho, á los pocos dias me encontraba embarcado, ó mas bien, empaquetado en un buque italiano, de cuyo nombre no quiero acordarme.

¡Cuantos figuran en la historia del martirolojio, sin haber sufrido la cuarta parte de lo que yo en la bendita travesía!

Si hubiese sido mas perito en esto de viages, me hubiera escamado al poner el pie á bordo, solo con el aspecto que presentaban la tripulacion y particularmente el Capitan.

Este individuo, verdadero capitan Araña, es el tipo mas original que he conocido y que probablemente conoceré.

Amable en no hablándole de comida, avaro como un judío y entendido en la ciencia de navegar como un carretero manchego.

De su físico no quiero hablar, baste decir era grueso ó por mejor decir redondo, como un queso de bola, verdadera antítesis de vuestro servidor y sus famélicos compañeros.

El resto de la tripulacion la componian otros catorce italianos verdaderos bohemios con sus abigarrados vestimentos y grotescas fisonomias.

Y con tal barco tales marineros y tal capitan, nos dimos á la vela para Buenos Aires.

La travesía ha durado cuarenta y seis dias, y en ellos he resuelto el problema de vivir sin comer.

Y con esto he dicho todo, porque no me gusta entreteneros mas con mi personalidad.

Y despues del suplicio de Tántalo á que he estado condenado durante el viaje, hago flasco como gacetillero, me lo [illegible].

¡Lo haré!

De vosotras depende amables lectoras. Es proverbial la bondad de las Argentinas y en ellas confío.

—Felices dias D. Crispulo.
—Buenos los tenga D. Cándido
¡Cómo con prisa tan súbita

[illegible]
Vamos aquí por [illegible]
[illegible]
—Don Crispulo, [illegible]
[illegible]
Marchando á paso gimnástico
Voy á avisar á mi conyuge
Que ya está alterado mi ánimo
Ya tengo dolor de estómago.
¡Dios mio! Qué horrible fatiga!
Con este calor tan bárbaro.
La ciudad vá á ser un páramo,
Vámonos con prisa insólita
—Vámonos, vámonos, vámonos . . . .
Y atropellados y atónitos
Corren como dos maniáticos,
Cual si duchos de su espíritu
Los malos génios satánicos
Los empujaran sin brújula
Turbados, frios y pálidos,
Con una angustia tan cómica
Que el avisan á sus párbulos,
Y así se van los estólidos
Huyendo cual dos garzápiros
De una epidemia quimérica
Sin considerar los bárbaros
Que esto solo son camándulas,
Pues no hay de cólera un átomo,
Y que así es notorio y público
De la ciudad por los ámbitos;
Con que, lectores carísimos,
Tranquilizarse y mucho ánimo.

Apenas hace tres meses que he abandonado la capital de España y me parece un siglo.

Madrid, la ciudad del buen gusto, la ciudad coqueta, siempre engalanada, siempre bulliciosa, con su hermoso cielo, con sus bellos jardines, esa ciudad tan completamente análoga en un todo de las poblaciones Americanas.

Ah! Madrid, Madrid, cuando volveré á tu seno.

Y sin embargo, hoy Madrid está triste.

Ha variado completamente, se ha hermoseado, pero á la par que progresa parece que le falta algo de aquella cosa que la distinguia y que no sé como definir, de aquel carácter especial, que hacia que los que una vez la visitasen no olvidaron nunca á la villa del Manzanares.

Madrid, lo repetimos, está triste.

Los que no lo hayan visto desde algunos años, hoy no la conocerian seguramente.

Bosques de palacios han surgido á la voz armónica del gusto y del arte.

Las plazuelas que se dejaron en trage español, las encontrarian vestidas á la inglesa.

El pino y el abeto, las adornan atasados por pequeños municipales.

Asientos rústicos, á la sombra en cierto modo, de arcades hasta cierto punto.

Las Vistillas, San Antonio de la Florida y tantos otros sitios del Madrid de entónces, hoy no existen ó si existen están completamente variados y lo que han ganado en estilo moderno, lo han perdido en poesía.

El magnífico alcazar real, mole inmensa de granito, quizas el mejor de su género en el mundo, parece desierto, especie de centinela avanzada de la parte de la poblacion, no vuelve en sí del asombro de ver á sus pies el nuevo y elegante barrio de Arguelles, formado derepente como por el conducto de la barilla de un mago.

Por el otro lado tiene siempre á la planta de Oriente, tan alegre, custodiada por las estatuas de todos nuestros reyes, punto de reunion de los soldados y niñeras, que mientras [illegible] cuidan los niños se entretienen en bosquejar otros sin dárseles un ardite la presencia de sus egregios vigilantes.

Mas allá la Plaza del Teatro de la Opera con la estatua de la tragedia, en el centro estendido el [illegible] hacia el horizonte, [illegible] en Tiutu-[illegible] las sombras de los hermanos Catilina de la antigua Roma.

Ah! Madrid, Madrid, cuando volveré á tu seno, [illegible] los chapiteles de la ciudad de Quevedo, [illegible] de Vega, de Jovellanos, de Larra y Espronceda.

[illegible]

[illegible] muy atado [illegible]
[illegible] Trigo—170 á 195 id fanega.
[illegible] 30 á 38 id id.
Desgranado 40 á 43 id id.
Harina—33 id arb.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Diciembre 23.

Abastecedores, capataces, procedencia,	animales.
Serna y Blanco, Sisto Gomez, Tonillio	242
Relasig y Boado, Ignacio Baez, Monsalvo	272
Antonio Iturriza, Exequiel Realdo Azua, Ajó	180
Dionisio Esquivel, Pedro Costa, Arrecifes	171
Mariano Alvarez, Estéban Mauña, Tres Arroyos	158
Leandro Linch, Marcos Navarro, Salto	[illegible]
Gregorio é Hipólito Martinez, Manuel Garcia, Vecino	[illegible]
Sulficio A. Gomez, Federico Rosales, Pila	[illegible]

Precios de la hacienda el 24 de Diciembre de 1873.
Novillos de saladero 225, 230.
Vacas de idem, 140, 150.
Carne y sebo 270, 230, apartes, matanza 150, á 80.
Cueros de novillo 135, 145.
Id de vaca 105 115.
Terneros 80, 130.
Capones sin entradas.
Terneros id.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO
Diciembre 24 10 am.

A LA SALA DE RESIDENTES

Entraron el «Savoie» y «Ebro» con fechas hasta el 18 del Janeiro.

Cambio, subió de 25 1¦4 á 26 1¦2 á consecuencias de las noticias del «Cuzco».

Ninguna transaccion en soberanos.

A LA BOLSA

3 1¦4 pm.

«Quebeck», «Bolaquier», «Neeva York», «Fathors Taye», —Montreal «Gerus»—Janeiro «Leonardo Mayerso».

El vapor «Flamsteed» se fué á pique en las Canarias, salvándose los inmigrantes, pasajeros y malas.

Vinos tintos catalanes, remates en detalle, á 59.

Se aumentaron á 20 dias la cuarentena á los puertos argentinos.

A LA SALA DE RESIDENTES

Deuda Interna 64 para fin del mes—62 1¦2 id Enero.
Cambios, Lóndres 51 1¦2, 51 5¦8.
Paris y Amberes 5,5 5,50, 5.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 24.

Rosario el 23 del corrte vap nacional Inca 120 ton cap Costa á Paez y Gomenzoro á S. Williams 390 fdos lana, á Fusoni hs y Maveroff 69 lingotes plomo.

Liverpool el 19 de Noviembre Lisboa el 26 Rio Janeiro el 16 del corrte Montevideo el 23 vap ing Ticho Brahe 1250 ton cap A. L. Miller de Green Le Rossignal y ca con 19 pasajeros y á A. Istueta 2 cjs calzado, 1 cj elásticos, á Ordon 11 cjs 3 cascos ferret, 19 cjs hilos y alg, 14 cjs talabarteria, á Kueni y ca 3 cjs alg, á Watson y ca 11 cjs meres, 16 fdos lona, 5 id alg, al Banco Comercial 10 cjs tejidos, 1 cj ferret, 1 dando hs 1 cj alg, á Fels y ca 15 cjs tejidos, 1 cj [illegible], 1 cj cintas, á Y. Firmat y Ca 1 cj [illegible], á Mallmann y ca 4 cjs tejidos, á Soden y ca 10 case alambre, 1 id 10 atados martillos, 5 cascos [illegible], 50 atados palas, á Roosen y Ca 11 cjs lonas, 6 cjs alg, á E. Brandes 1 cj libros, á Glover Barge y ca 8 cjs tejidos, á R. y Carlisle 5 cjs tejidos, 22 fdos 29 cjs alg, 13 cjs paños, á Mantels y ca 6 cjs ferret, á E. A. Green y ca 3 cjs cerveza, á Asworth y ca 1 [illegible] bolsas, á M. del Pueck 4 [illegible] alg, á L. Orden, 9 cjs efectos, 3 cjs ferret, 26 cjs queso, 10 fds [illegible], 10 cjs, á [illegible], á Bates Stokes y ca [illegible] lanas, 3 cjs alg, 2 cjs meres, 1 cj ferret, 1 cj [illegible] tejidos, á Homer 2 cjs alg, á J. Shaw y ca 177 cjs fierro galvanizado, á G. Brownell y ca [illegible] tejidos 5 cjs lanas á J. C. Thompson [illegible], á Bletscher y ca, 3 case ferret, [illegible], á Belmon 5 cjs ferret, á J. [illegible] galvanizado, 1500 atados [illegible], Schlieton y ca 3 cf lanas, [illegible] y ca 9 cjs [illegible] mitras, á J. C. Mohr, 2 [illegible], á N. Mildred 3 tambores aceite, 1 canasto [illegible], 1 [illegible] en pié, 1 cj art de madera, 1 cj [illegible] ferret, [illegible] Fulton y ca 2 cj manufacturas, á J. C. Thompson y ca 38 cjs ferret 3 cj [illegible], á Darbishire y Ca 1 [illegible] á Jacobson [illegible] á Fels y ca 1 [illegible], á R. y J. Carlisle [illegible] Thompson [illegible], á J. Ruley 1 [illegible] Milligan [illegible] efectos [illegible]

[illegible]

ENTRADAS—DIA 24

[illegible]
Rosario [illegible]
[illegible]
Liverpool [illegible]
[illegible]
Montevideo [illegible]
[illegible]

SALIDAS—DIA 24

[illegible]
Puertos Estrangeros [illegible]
[illegible]

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores.

[illegible]

TAMESIS

[illegible]

SOLICITADAS

Dinero bien colocado

[illegible]

Establecimiento notable

[illegible]

PARTE COMERCIAL

REVISTA MONETARIA

OPERACIONES EN LA BOLSA

[illegible]

[illegible]	
1874—Enero 31, 10,000 id id id	
Id id 20,000 id id id.	
Id id 20,000 id id id id.	
Id id 10,000 id 87 1¦4 id	
Id id 10,000 id id id id.	
Id id 10,000 id id 2¦8 id.	
Id id 10,000 id id 87 id.	
Id id 10,000 id id id.	
Id id 10,000 id id id id.	
Id id 50,000 id id 1¦8 id.	
1873—Dbre 28 11,000 id id 1¦8 id	

Despues de hora se efectuaron 10,000 pesos para fin del mes, al 86 3¦4 p§ quedando comprador y [illegible] 1¦8 para fin de Enero.

DESCUENTOS

Se ofrecieron hoy 15,000 ps fts, al 7¦8 p§ mensual con garantía de título de renta.

FRUTOS DEL PAIS

Diciembre 24 de 1873.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

La falta de interés por lanas generales y defectuosas, obligan á los consignatarios llevan á depositarlas que no que no pueden realizar.

Las buenas clases se han vendido hoy con interés á los precios que extractamos con exactitud.

Siguen las entradas en carretas de trigos nuevos, que se realizan segun sus clases, con mas ó menos facilidad en el dia de su entrada.

Los frutos en general, sin nada que notar manteniéndose con interes, los vacunos, lanares y gordura.

Ventas de hoy.

7 arb lana mestiza buena con alguna carretilla [illegible] $ arb.
1,4000 id, dos lotes, lisa sin carretilla [illegible]
2,600 id mezcla buena 74 id id.
700 id id 75 id id
800 id id regular 72 id id.
1,500 id id de frontera, pastos fuertes livianos [illegible] id
2000 id en varios lotes, desde 70 á [illegible] arb, es el resultado de 10,000 vendidos hoy.
Algunos lotes cueros vacunos de matadero 165 y 166 $ pla.
De campo buena 162 ps pesada
Lanares de matadero 24 y 25 rs
De campo 23, 23 1¦2 y 24 rs. lib buena.
Pelados abundantes, 40 45, y 48 ps doc.
Desechos 15, 16, y 17 rs lib.
Corderitos [illegible] doc.
Grasa en panzas 38 id arb.
Sebo en embases de campo 39 y 40 id id.
En bordalesas 40 y 41 id id.
Pisado 29 y 30 id id.

MERCADO CONSTITUCION

Limitada asistencia de compradores y vendedores en nuestras plazas y pequeña entrada de la mayoría de nuestros productos para la exportacion.

He aquí el detalle de las ventas realizadas:

Lanas—mezclas 62 á 70 $ a.
Mestizas 70 á 75 id id.
Id mejores 76 á 80 id id
Finas 82 id id.
Lanares—matadero 27 á 27 1¦2 rs. lib.
Campo 24 á 25 id id.
Desecho 16 á 17 id id.

[illegible]

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Gran baile de máscaras

La Noche Buena

Empieza á las once de la noche—A las señoras, solamente se les permite la careta.

Precios: 25 ps. entrada para los caballeros, las señoras *gratis*.

OTRA

Compañía dramática y cómico-lírica de la sociedad artística española—Gran funcion para el Juéves 25 de Diciembre de 1873 (dia de Navidad.)

1º—Sinfonía bajo la direccion del Sr. Xarau—2º Bajo la direccion del Sr. Vecchio se pondrá en escena por primera vez en este teatro el precioso drama en 3 actos y en prosa, titulado:

La sonámbula ó el pozo de los crímenes

Toman parte en su ejecucion las Sras. Rica, Martinez Alonso y Fernandez, y los Sres. Vecchio, Ruiz, Bono, Bernabé, Rivero, Moreno y acompañamiento—3º Bajo la direccion del Sr. Bono la preciosa y muy aplaudida zarzuela en un acto, titulada: EL BARON DE LA CASTAÑA, en cuya ejecucion le acompañan la Sta. Alonso y los Señores Russi, Ruiz, Rivero y acompañamiento.

A las 8 1¦2.

Teatro Colon

Compañía de zarzuela, funcion extraordinaria para el Juéves 25 de Diciembre de 1873.

La empresa de este teatro tiene la honra de dedicar á funcion de este dia á los Sres. convencionales en celebridad de la jura de la Constitucion—1º HIMNO NACIONAL.

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos:

MIS DOS MUJERES

A las 8 1¦2.

NOTA—Sigue en ensayo la zarzuela de espectáculo: *Los aceiteros de Madrid.*

AVISOS NUEVOS

CONVOCATORIA
DE
La Union Americana

COMPAÑÍA DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIO

Por disposicion del Consejo administrativo se convoca la asociacion á Junta General extraordinaria para el Domingo 28 del corriente á la una de la tarde en los salones del Coliseo.

Ademas, la corporacion con arreglo al artículo 21 de Poliza ha acordado que los suscritores que aun no han abonado las cuotas de este año, no serán admitidos en el local de la reunion, por cuanto no puede haber razon para gozar derechos quien falta voluntariamente á la obligacion de su contrato social.

Para el mejor [illegible], el que suscribe ruega á los señores socios que tienen los requeridos recibos, se sirvan llevarlos para no ser confundidos con los que se hallen en situacion [illegible]—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1873—El gerente interino, *Francisco Planes*.

NOTA—Se [illegible] del verdadero [illegible]

d4v28

Aguinaldos Para 1874. La [illegible] avisa [illegible] un surtido completo de [illegible] español [illegible]

Piano por 600 ps. [illegible]

d27v28

Se vende [illegible] San Martin [illegible]

d25v30

Al público [illegible]

Se alquila [illegible]

[illegible] Inglesa

[illegible] Y COMPAÑIA

60 FLORIDA 60

[illegible]

Cocinera [illegible]

Ladrillos [illegible]

Tienda nueva [illegible]

Dependiente [illegible]

Terrenos en el Rosario [illegible]

d25v25

Al comercio [illegible]

¡A Flores!

El Domingo 28 del corriente á las 6 1¦2 en punto, se rematara á la mejor oferta la casa mas bien edificada y mas elegante, del pueblo mirando de esta época.

En este precioso edificio, estan hábilmente conciliadas la mas amplia comodidad y el buen tono, con la mas perfecta solidez de la obra.

Conviene que los interesados examinen prolijamente, y con anticipacion, esta mansion deliciosa.

En la seccion de remates, estan los detalles por Francisco F. de la Serna.

d.24v28.

Invitadas [illegible] todas las personas que [illegible] Marcos Paz, el Domingo 28 [illegible] La Viagen [illegible] Bolivar 10.

d25v27

A las 7 de la mañana sale el tren para el Parque [illegible] Marcos Paz [illegible] Bolivar 10.

d25v27

A pasear [illegible] Marcos Paz el Domingo 28 [illegible] boletos gratis, en «La Argentina» Bolivar 10.

d25 v 27.

A los industriales Jornaleros y gente pobre que [illegible] vayan á Marcos Paz el Domingo 28 [illegible] gratis [illegible] Bolivar 10.

d25 v 27.

Como ninguno [illegible] el gran paseo que tendrá lugar en Marcos Paz el Domingo 28 del corriente. Planos y boletos, en «La Argentina» Bolivar 10.

d25 v 27

REGALO PARA AÑO NUEVO
520
Manzanas de terreno

PARA DAR DE VALDE

En el escritorio de venta de terrenos Victoria núm 156 se venden lotes de terreno en Las Heras, Estacion General Hornos á 500 ps. el lote con la condicion de pagarlo en 5 mensualidades de á cien pesos cada una.

En el centro del Sud Pueblo nuevo formado al lado de la Estacion San Vicente 20 vs. de frente por 50 de fondo á 600 pesos el lote en mensualidades de 125 ps.

Regalo

Al que compre 2 lotes le regalaremos 1 manzana de terreno en la providencia. Al que compre diez lotes y los pague al contado le regalaremos 10 manzanas.

d25-v29.

A los compradores De terrenos—Prevenimos á las personas que nos han comprado terrenos en Las Heras, La Fortuna, La Union y en San Vicente y que tienen plazos vencidos sin pagar, ocurran á nuestro escritorio, Victoria 156 hacer el abono, para no dar lugar á que se haga efectiva la condicion establecida en los boletos que tienen en su poder.—Clavel, Salas y Ca.

d25v25

Cocinera y mucama Se necesitan buenas [illegible] la calle Maipú 167.

d25v27

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Alegria

[illegible]

Nota—[illegible] para señoras gratis.

Teatro de la Opera

[illegible] 24 y Juéves 25 de Diciembre de 1874 [illegible]

INAUGURACION
DEL GRAN
TEATRO DE FLORES !!!

El dueño y empresario de este magnífico Coliseo, tiene la gran satisfaccion de dedicarse al ilustrado público de San José de Flores, y igualmente y á los de Buenos Aires, participándoles que, el dia 24 del corriente mes de Diciembre tendrá lugar el estreno del gran Teatro, que acaba de construirse en aquella villa—Siendo el pueblo de Flores el punto de residencia de la mas escogida sociedad, no se han omitido gastos ni sacrificios de ninguna especie, por dotar con un suntuoso establecimiento que no solo hace honor á la localidad, sino que puede rivalizar con los mejores que de su género existen en Buenos Aires—Para el estreno del teatro se ha contratado espresamente una completa compañía de zarzuela, en cuyo personal figuran artistas de reconocido mérito y cuyo personal se detalla á continuacion:

Director de escena, Don José Saez; primera tiple, Doña Marcelina Guarantá; otra primera tiple, Doña Concepcion Palaez, tiple característica, Doña Francisca Vigones, tiple cómica, Señorita Adela Aragon; actrices, Doña Saturnina Pons, Id Carmen Rivera, Id Máxima Gonzalez; primer tenor, Don Antonio Aragon; primer barítono, Don Leon Bajenas Navarrete, barítono cómico, Don Manuel Fernandez Gollard, primer bajo, Don José Saez; segundo bajo, Don Joaquin Aragon, tenor cómico Don Eduardo Carmona, director de orquesta, D. Enrique Varalla, maestro de coros D. Martin Benito Pons, consuetas D. Ramon Zavala, Don Manuel Navarro—24 coristas de ambos sexos.—La compañía ha preparado para el objeto de la inauguracion, una serie de magníficas y escojidas funciones—Con el fin de facilitar á la concurrencia el regreso á la ciudad, se previene al público que, concluidas las funciones, habrá trenes especiales, costeados por la empresa del Teatro, que conducirán *gratis* hasta la plaza de la Victoria á los espectadores.—Todo el decorado de este teatro ha sido pintado por los Sres. Bueno y Sucarelli, y en las tres primeras funciones se estrenarán siete decoraciones, así como dos magníficos telones, de embocadura, obra de los dos referidos artistas—Las primeras funciones tendrán lugar en los dias que se espresan á continuacion:

Juéves 25—La gran zarzuela en 4 actos, denominada: *El sargento Federico.* A las 8 1¦2.

Sábado 27—*Gran baile de máscaras y de particular*, que empezará á las 10 y concluirá á las 5 de la mañana.

Domingo 28—La aplaudida zarzuela en tres actos, *El Relámpago.* A las 8 1¦2.

Desde el dia 20 del corriente queda abierto un abono de diez funciones de zarzuela.

Precios por funcion—Palcos, 200 ps—Lunetas 20—Tertulias 30—Cazuelas 10—Entrada general 20—Medias entradas para niños 10.

Las personas que gusten abonarse podrán hacerlo ocur[illegible]

[illegible]

REGALOS PARA AÑO NUEVO

JULIO L. CARRÉ

31—CALLE DE LA FLORIDA—31

Gran surtido de novedades—[illegible] nicos, guantes etc.

Libreria del Progreso

DE PABLO EMS.

Con motivo de la proximidad del año nuevo, este establecimiento ha duplicado el surtido de artículos del ramo, pudiendo ofrecerlos á sus favorecedores en ventajosas condiciones.

OBRAS DE—JURISPRUDENCIA
ECONOMIA POLÍTICA,
ENCICLOPEDIAS,
DICCIONARIOS,
MANUALES DE INSTRUCCION PRIMARIA, ELEMENTALES Y FUNDAMENTALES.

Tinteros de formas variadas y modernas y lámpas. Artículos de escritorio—Y en general artículos de aguinaldo para la juventud y la infancia.

304—VICTORIA—304

d26v31.

Terrenos de valde Se regala una manzana de terreno en la «Providencia» al que compre tres lotes de terreno en la estacion General Hornos á 500 $ cada uno ó al lado de la estacion San Vicente á 600 pesos con 20 varas de frente y 50 de fondo, pagaderos en 5 mensualidades. Victoria n. 156.

d25v29

Regalo de año nuevo Se venden lotes de terreno á 500 $ pagaderos en mensualidades de á 100 $; al que compre tres lotes se le regala una manzana en la «Providencia.» Victoria n. 156.

d-bv29

Regalos de terrenos Invitamos á los interesados en poseer terrenos, que pasen por nuestro escritorio Victoria núm 156 y verán como comprando diez lotes de terrenos muy baratos, se le dan de regalo diez manzanas.

d25v29

Profesor Se ofrece uno que puede enseñar castellano, Francés ó Italiano, contabilidad y piano en casa particular sea en la ciudad ó en el campo, dirijirse á calle Parque núm. 182.

d25v27

Se ha perdido un tilbury

Con caballo, entre Almagro y Caballito el lúnes 22 del corriente de 6 á 7 de la tarde la persona que lo entregue en la estacion Lacroze ó calle Chacabuco 13, recibirá una buena gratificacion.

d25v28

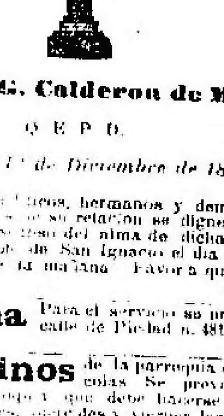

Da. Petrona G. Calderon de Montero

Q. E. P. D.

Falleció el 1º de Diciembre de 1873.

Sus [illegible], hermanos y demás deudos [illegible] relacion se dignen asistir al [illegible] del alma de dicha finada se [illegible] en el Templo de San Ignacio el dia 30 del corriente [illegible] de la mañana. Favor á que quedarán [illegible].

d25 v30.

Muchacha Para el servicio se precisa en la calle de Piedad n. 481

d24v27

A los vecinos de la parroquia de San Nicolas. Se previene á los vecinos de esta Parroquia que debe hacerse el barrido de las calles, los lúnes, miércoles y viernes las que corren [illegible] y sábado, las de este [illegible] mulados segun marcan [illegible]. La Comision.

d24v28

Se ofrecen [illegible] de 20 á 21 [illegible] para mucamos [illegible], saben leer y escribir, [illegible] darán razon en esta imprenta Moreno num 73

d17v25

Se alquila ó se vende barato en el pueblo de [illegible] una casita para corta familia [illegible] de la Iglesia, para tratar Estados-Unidos n. 184.

d19v25.

Mucama Se precisa, Potosí 358

d24v25

Dependiento Precisa [illegible] en la mercería, se precisa calle Cangallo n. 229—La Elegancia.

d19v25

Cocinera Se necesita Belgrano 46.

d24v30

Muchacha Se necesita una de 14 á 16 años para ayudar á coser á una modista, Cuyo 247 altos.

d24v25

Aviso oficial

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

La Direccion [illegible] de Rentas de conformidad con [illegible] establece el fecha 25 de Junio [illegible] oficio del peaje de los puentes [illegible] completamente [illegible] de puentes.

[illegible]

[illegible]	[illegible]	Tercera clase
	[illegible]	Tercera clase
[illegible]	[illegible]	Tercera clase
[illegible]	[illegible]	Segunda [illegible]
[illegible]	[illegible]	Segunda [illegible]
[illegible]	[illegible]	Tercera clase
[illegible]	[illegible]	Tercera clase
Numero [illegible]	[illegible]	Tercera clase
[illegible]	Cañada [illegible]	Tercera clase
[illegible]	[illegible] Salado	Tercera clase
[illegible]	[illegible] del Borgo	Tercera clase
	[illegible]	Segunda [illegible]

La Dirección [illegible] de los puentes arriba enumerados estará sometido á las siguientes condiciones:

1ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa.

TARIFA DEL PEAJE

	1ra. clase $	1ra. clase reales	2a. clase $	2a. clase reales	3a. clase $	3a. clase reales
Carros, carretas y carruajes	10		5		2	
Ginetes	1		1			4
Ganado mayor		4		4		2
Id menor por 100 animales	25		20		10	

2ª Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 20 de Enero de 1874.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3ª Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.

4ª El remate del peaje de los puentes durará por todo el año 1874.

5ª El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante el término de la licitacion.

6ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes haciendo ademas de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

8ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 24 de Enero á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuesta, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas antes del 20 de Enero próximo.

11. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1873.

MARTIN BUSTOS
Oficial Mayor.

d24v20Ec.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se hace saber que los dias 13, 14 y 15 del entrante Enero en los patios de los Juzgados calle de Defensa 74, se han de vender en público almoneda las siguientes propiedades, de las testamentarias de D. José y D. Andres Gamboseto, á saber 1.º una casa alta y baja, situada en la calle de San Juan 389 entre Salta y Santiago del Estero edificada á la moderna, un terreno de 13 varas de frente al Sud por 9 de fondo al Norte conteniendo tanto la alta como la baja, 3 piezas con sus cielos rasos correspondientes, pisos de tabla, techos y patios embaldosados, maderas duras, aljibe, cocina y letrina, tasado en todos sus ramos en 161,974 $ 30 cents m|c. 2.º Otra id formando esquina á las calles de Salta y San Juan, señalada en la primera con el núm. 223 edificada en terreno de 9 varas de frente al Este por 28 varas de fondo al Oeste, con 4 piezas de material, techos embaldosados, maderas duras, pisos y patios de ladrillo, cocina, pozo de balde y letrina, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 174,517 $ 60 cents m|c y 3.º Una casa en la calle de Zeballos 211, edificada á la moderna en terreno de 8 3¦4 vs. de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste, conteniendo 3 piezas, cocina, dos letrinas, aljibe con brocal de mármol, y pasamano de fierro, maderas duras, cielos rasos, techos, pisos y patios embaldosados, tasada en todos sus ramos en [illegible] pesos [illegible] previniéndose que no se admitirá oferta que no [illegible] de las dos terceras partes de las tasaciones.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1873.

Faustino Alfonso.

d25-v13.

[Para] Navidad y año nuevo

PARA NAVIDAD

compuesto á propósito á las fiestas

PARA TODOS LOS QUE

QUIERAN GASTAR 10 PESOS M|C.

O

50,000 PESOS M|C.

Se pueden satisfacer, combinando *La utilidad y el gusto*, por comprar artículos plateados *Norte-Americanos* de los afamados fabricantes

Reed y Barton—de Nueva-York

Todos estos artículos se garanten que nunca se pondrán negros ó amarillos, teniendo así la misma duracion de la plata.

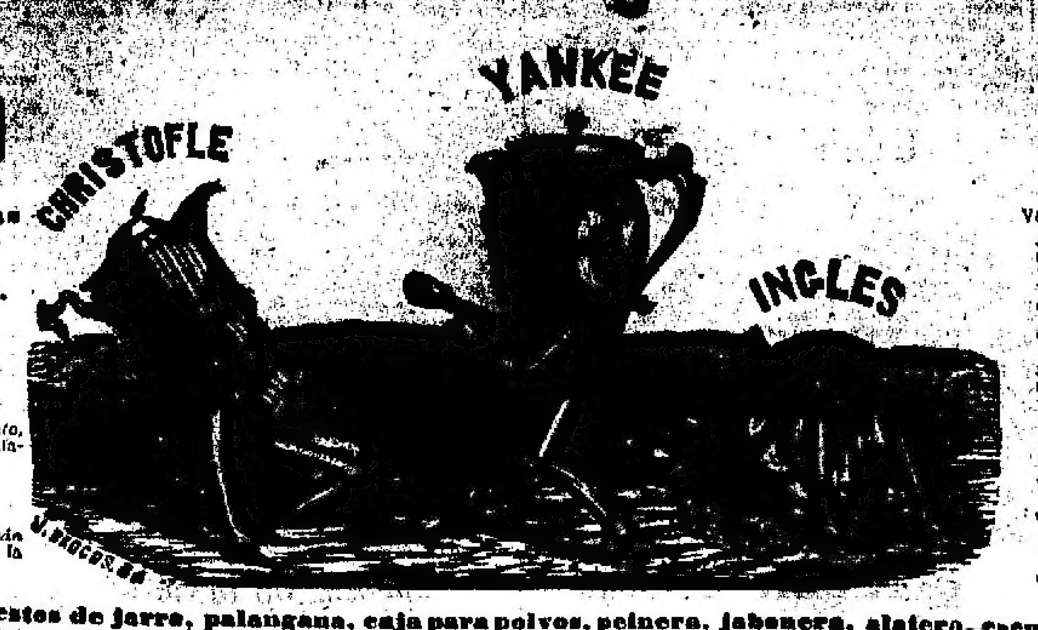

Y AÑO NUEVO

Véase el detalle en parte:

JUEGOS DE TÉ
FUENTES PARA EL HORNO
PIEZAS DE CENTRO
VINETERAS
ACEITERAS
SOPAS
JARRITOS
SOPERAS
TAPA FUENTES
CONSERVERAS
JARROS PARA AGUA
JARRITOS PARA MOSTAZA
FRUTERAS
SALEROS
PESCADERAS
BIZCOCHERA

TARJETERAS
TOILETTES
CAJITAS PARA TABACO
FUENTES PARA LEGUMBRES
FUENTES CON CALENTADORES
DESCANSOS PARA CUBIERTOS
HELADERAS
VASOS
FLORERAS
BANDEJAS DE TODOS TAMAÑOS
CAFETERAS SUELTAS
TETERAS IDEM
JUEGOS PARA POSTRES EN CAJITAS
ANILLOS PARA SERVILLETAS
PUCHARERAS CON CAMPANILLA
CAMPANILLAS PARA MESA

Juegos para lavatorios compuestos de jarro, palangana, caja para polvos, peinera, jabonera, alajero, escupidera, esponjera, cepillera, y salvadera. Cucharas para salsa, cucharones para sopa, cuchillos de comida, id postres, cucharas de comida, id de postres, id de té, id de café, tenedores de comida, id de postres, id de té, saca-nueces, cucharas para sal, id para azúcar, cubiertos para niños, cuchillos para vizcochos, id para pescado, id para manteca, candeleros, palilteros, jarritos para Whiskey, hueveras, para hervir huevos, cajitas para galletitas con handejitas, candelabros, trinchantes y muchísimos otros artículos que no ponemos en lista por su estension.

TODOS ESTOS ARTICULOS SON DE GUSTOS LOS MAS NUEVOS

Y como decíamos cuando anunciamos primero este ramo de nuestro negocio—la regla de la casa es no traer la BASURA de los MERCADOS de la produccion, pero los GUSTOS MAS NUEVOS y CALIDAD BUENA, garantidos

Véngan todos a ver si hemos cumplido ó no con este compromiso

Teniendo ahora una gran existencia de artículos plateados, proponemos BAJAR LOS PRECIOS—Siendo únicos agentes de Reed y Barton, vamos á vender á casi los mismos precios como se vende en Nueva-York mismo, para popularizar los artículos—Ventas lijeras y ganancias moderadas, es una regla de la casa; y otra es que cada artículo lleva etiqueta sobre la cual está marcado en cifras claras: su precio y no se rebaja á nadie, solo cuando las compras son con esceso de PESOS 5,000, se hace descuento sobre toda la cuenta de un diez por ciento.

Casa introductora Norte-Americana--BAILEY Y GOMEZ--76 San Martin 76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

d14v25

A los compradores de terrenos ... al Rosario ... [illegible] ... d20v25

Se necesita dinero sobre hipoteca se paga el 1 por ciento por 150,000 ps., el interes se paga anticipado por seis meses, el dinero se necesita por uno ó dos años sobre hipoteca de una casa en San José de Flores á 1 1|2 cuadras de la Estacion, buenas. Bolivar 74. d17v3.

Aceitunas Gordales en cajoncitos chicos, de superior calidad, almacen Florida y Piedad. d23v31

GRAN

Reduccion de precios

EL BAZAR UNIVERSAL

De Guerri Hermanos y Ca. hace un descuento de diez por ciento sobre aguinaldo—¡Aprovecharse. d23v25

Alto amigo Vd. que le gusta lo bueno ha probado la rica yerba paraguaya que hay en el almacen *Florida* y *Piedad*, á 7 pesos libra? Pruébela y verá, pues es un verdadero bálsamo y economía para las familias. d23v31

Baños públicos

EN CHIVILCOY

En el Hotel español del que suscribe, (casa conocida por de Echayde) quedan desde la fecha abiertos al servicio del público, á toda hora del dia, baños fríos ó templados al gusto de las personas que quieran tomarlos, con toda comodidad, aseo y esmero, para lo cual se ha construido un departamento espresamente, y no se han hecho economías para servir bien al público.

Los pasageros de la ciudad encontrarán siempre en la estacion, á la llegada del tren, carruages cómodos y decentes que los conducirán á la casa indicada por la módica suma de cinco pesos.

Ademas, en la misma casa se ofrece á las personas de buen gusto, un magnífico lando para paseo descubierto.

Espero pues que las personas amantes de la comodidad y de la economía favorecerán el Hotel y Posada de: *Manuel Barriola.*

Chivilcoy, Diciembre 21 de 1873. d23-v31.

¡Atencion!! Especuladores en terrenos. En el partido de Merlo á 50 cuadras de la estacion del mismo nombre y sobre la vía del ramal á Lobos se vende un establecimiento de Chacra compuesto de lo siguiente.

225 manzanas cuadradas de 100 varas por costado, un magnífico edificio con 8 piezas de material revocado en cal, pisos de baldosas y ladrillos marcos y contramarcos en todas las piezas, techos urunday y estufa en el comedor fro edificio tambien de material revocado en cal compuesto de una despensa, cocina, pieza de altos y letrina, 3er. edificio de material techo de zinc compuesto de cochera, cocina, cuartos para peones y altillo para idem. Un magnífico corredor al frente del principal edificio y un jardin con correspondiente pileta y pozo cercano, una quinta compuesta de 5 cuadras de alfalfares, 3 1|2 idem monte de durazno 605 alamos, 25 sauces, 298 paraisos, 2 ombues, 4 palmas de adornos, 10 parras, 1 níspero, tod cercado de alambre, 9 cuadras lineales plantas de cina-cina, un galpon con pared de [illegible], techo de paja con 20 varas de largo por 6 de ancho, un galponcito de madera para granos, y otra porcion de útiles que se encuentran en dicho establecimiento.

El dueño lo vende porque se ausentará á Europa. Para tratar y pormenores calle Bolivar 44 y para ver el campo ocurrir á los Sres. Pizarro en Merlo Hotel Argentino. d23-v29.

A Quilmes, á Quilmes

SEÑORES

Que el Jueves 25 del corriente (dia de fiesta) se va á rematar

Por Pedro Zambrano

A las 4 de la tarde un hermoso terreno situado á una cuadra de la Plaza, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo formando esquina, todo poblado de árboles frutales; este terreno hay órden de venderlo al mejor precio.

Fíjense señores que el pueblo de Quilmes

Tiene un hermoso paseo, y es uno de los pueblos higiénicos para habitar, tiene tramway al paseo del Rio donde se pueden tomar unos buenos baños en la estacion que estamos. Por mas datos al escritorio del rematador, Perú n. 109. d14v25.

Contra el cólera

Antídoto del Dr. D'Haucourt

Se vende en la calle del Parque n. 45 donde recibe consultaciones desde las 3 1|2 hasta las 6 de la tarde. d21vds.

Indice general

desde el año 1700 hasta la fecha de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testamentarias, Declaratorias, Dotes, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra escrituras de venta etc., Los que soliciten la busca de algun título; Ocurran al escritorio de D. Justo Garcia y José Desciora, Recoba Nueva num. 102 s16 permanente.

Férias y carreras en *Moron*—Por disposicion del Sr Juez de Comercio doctor don Enrique Martinez, se hace saber a todos los accionistas de la Sociedad férias y carreras en Moron, que habiendo dado cuenta la Comision liquidadora nombrada en Asamblea general con fecha 25 de Febrero de 1872, que se ha practicado el sorteo de los lotes de terreno que corresponden á cada uno de los accionistas, con arreglo a la acta de la Asamblea general y publicado en edictos en los diarios Prensa y Tribuna, con fecha 7 y 14 de Abril del presente año, deberán ocurrir en el termino de sesenta dias, á contar de la fecha, á la escrituracion de dichos lotes de terreno que les ha correspondido en suerte, en la Escribanía que oportunamente se publicará, y no apersonándose en el tiempo señalado, no tendrá derecho á ningun reclamo de acuerdo con el acta de fecha 25 de Febrero de 1872—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1873. Joaquin Ragnoso—Se previene á los señores sócios que con arreglo al edicto anterior, ocurrirán a la escribanía de don Carlos Raymond Bolivar 35, para poder obtener el título correspondiente. n21v14e.

Enseñanza.

Para las artes, industrias y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de agrimensores, directores de caminos vecinales y puertos, maestros de obras, arquitectos, ingenieros civiles y mecánicos, cadetes y náuticos, etc. etc., de 11 á 4 del dia y de 7 á 10 de la noche. Tacuarí 85. n26v26

Doctor D' Haucourt Médico del ... Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, [illegible]

OPERARIOS PARA OBRAS

Se necesitan en la calle Moreno n. 73.

Sastreria de Gonzalez

EL TRIUNFO

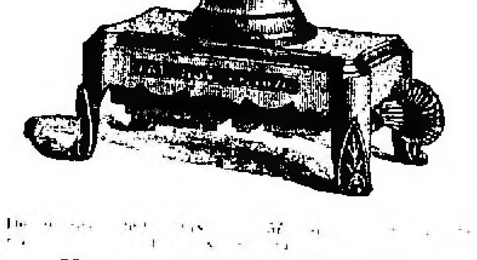

Marcar su ropa con placas

107 CALLE DE LA PIEDAD 107

Veloria [illegible]

Pasaje para Chile gratis

Agrio de las islas

Papel formato. Pueblo

Todo el mundo

[illegible]

AGUAS CORRIENTES

Aumentando considerablemente el consumo del agua, y siendo necesario evitarlo, para que la ciudad no se vea privada de ella, se previene que á las personas que hagan uso del agua para riego, se les cortará la cañeria.

AGUINALDOS

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Precioso surtido de regalos baratos y de buen gusto, ricos confites de Paris y Venecia A. Manigot y Ca. Florida 27. d23v25

Dinero á interes módico El corredor José Desciora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir a su escritorio, Recoba Nueva 102. jl 22 perm 3ª pag.

MUNICIPALIDAD

DE LA CIUDAD

Por el presente se hace saber al público que desde la fecha y hasta nueva resolucion [illegible] en las calles plazas y paseos. d22-v8e.

¡Ojo al aviso! Gran fábrica de muebles de todas clases, [illegible] Moreno 35. d22v25e

Niño perdido Ha desaparecido uno de la calle de Chile n. 123, el dia 15 [illegible] d23v25

Cocinera Se precisa una buena estrangera para todo el servicio de una pequeña familia. [illegible] d23v25

Al comercio Participamos al comercio en general que con fecha 19 del corriente, hemos formado por ante el escribano don Andres R. Terry, una sociedad bajo la razon de Próspero Pángaro y Comp. cuya casa esta establecida en el comercio de Hauch—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1873. d23v25. Próspero Pángaro—Vicente Cosentino.

Ferro-Carril del Oeste Por disposicion del Directorio desde el 1º de Enero se espenderán en todas las estaciones boletos de ida y vuelta para cualquier estacion de este Ferro-carril. d23v31.

Almacen Florida y Piedad Especialidad de porcelanas, lozas y cristales y artículos de lujo propios para regalo. d23v31

A las familias Se les previene para su propio interes que la Administracion de Carros de la calle Esmeralda 118 despacha carros para todo punto de la campaña a precios módicos y con puntualidad y esmero—No se olviden del número Esmeralda 118. d21v25.

[illegible]

110-VICTORIA-110

Dolores En este lindo pueblo, donde pronto llegará el ferro-carril del Sud, se vende un lindo terreno de esquina que hace cruz con la casa del señor Boer y frente á la plaza nueva llamada "Plaza de la Cruz". Para tratar Buen Orden [illegible] Buenos Aires. d19v25

Se vende La fonda y billar de la calle de la [illegible] esquina Victoria, una cuadra de la plaza del 11 Setiembre. Para tratar en la misma casa. d17v25

Aviso Oficial Por disposicion superior, el viernes 2 del entrante Enero a las dos de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de 2000 caballos, que serán entregados por mitad en las Comandancias de las fronteras Oeste y Norte de esta provincia, con sujecion á las bases publicadas en el núm. 827 del Boletin Oficial de la Nacion y que existen en Comisaría a disposicion de los interesados—M. D. Campos. d19v25

Baratillo Sin Rival Esquina Esmeralda y Tucuman: gran quemazon, Pañuelos punto chantilli que valen 350 á 150 ps. Rotondas a 120 y 150 ps. Triángulos a 80-100 y 120 ps. Mantillas la Española a 250 y 400 ps. Pañuelos punto Trafalgar a 80 ps. Mantitas punto chantill a 30, 50 y 80 ps., ordinarias a 10 ps., lindos [illegible] á 3 y 40 ps. vra. Cortes de Jaconá a 25 y 30 ps. Muselina adamascada y bordada á 0, 8, 10 y 12 ps. Cortinas bordadas a 120 y 150 ps. Granadinas de lindos gustos á 2, 4 y 5 ps. Vestidos de varalle hechos para Sra. á 120 y 150 ps. Género de hilo a 80, 100 y 120 ps Uso doméstico doble ancho fino á 9 ps. Lustrinas negras finas á 7, 9, 12, 14, 16, 18 y 20 ps. vra. Trajes de brin para niño de 4 á 7 años á 30 y 40 ps. Merino negro a 12, 18, 20 y 25 ps. Gró negro rico á 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 ps. Varelles con baston de seda á 3 ps. vra. Granadina negra fina a 7 ps. Pañuelos de Granadina negros finos a 70, 120 ps. bordados y con blonda finos á 280 $. Genero de hilo para vestido á 4 y 5 $ vra. Ricas ms. sin costura para Sra. 8 y 12 $, otra clase 2 y 3 id par, para hombre finas sin costura a 70 y 100 ps. doc., túnicas de hilo para Sra. á 90 id, sombrillas de algodon cabo largo á 15; de seda á 30 y 80 ps., pañuelos blancos dobladillados finos a 15 doc. de hilo finos a 40 doc., damasco de pura lana color solferino a 24 id, carpetas grandes á 80 id, ulo ingles fino a 12 y 20 id vara, medias de color para niños a 5 id, elario a 25 id. pieza, moaré de seda blanco lo mejor, que vale 60 a 40 id vara, alpacas color gris a 4 y 5 id, popelinas de seda á hilo a 13 id, piqué blanco fino a 10 id vara, colchas cameras a 70 y 80.

¡Ropa hecha!!—Trajes de casimir para hombre a 350 y 300 ps., sacos de casimir lo mejor a 250 id, de lustrina negras y de color lo mejor en clase y confeccion a 80 pesos. Pantalones de casimir finos a 70 y 100 id, trajes para niños de 4 a 13 años hay de todos precios y clases, casimir de pura lana rico a 40 ps. vara, camisas de percal finas a 30 y 40 id. blancas a 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 id, y un sinfín de artículos a liquidar; calle Esmeralda 208 y 210, Tucuman n. 172—La Sin Rival. d17v30.

Á LA MANO DE ORO

Artículos para regalos para el 1.º de año

Me. LYDIE MASSAT

52 CANGALLO 52 ESQUINA RECONQUISTA

Tienda de novedades, artículos de lujo y fantasía, perfumería, [illegible] para los cabellos, guantes de [illegible], flores, bastones, parasol, paraguas, corbatas [illegible] ropa blanca para hombres y caretas de [illegible] d19vla

Nicolás Zolezzi

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú [illegible] al Tribunal de Comercio); de 12 á [illegible] m. 6 perm.

Se vende ó se alquila en Belgrano—En el [illegible] d21v6e.

Enfermedades de la vista—Todas las enfermedades de la vista [illegible] d21v19e

Challes [illegible] d19v10e

Cazon, Ortiz Herrera y comp.

COMISIONISTAS EN GENERAL

[illegible] Compra y venta [illegible] calle San Martin [illegible] 19v31

12 pianos [illegible] d20v25

Venta forzosa [illegible] tramway [illegible] Saavedra [illegible] d21v25

FÁBRICA

Parisiense de carruajes

439 POTOSI 441

DE

VIGNAU LABOURDETTE Y Ca.

[illegible]

439 POTOSI 441

Terreno [illegible] d21v30

A todos los que quieran

VESTIRSE BIEN

En géneros de lujo;
" " " novedad
" " " fantasia
" casimir fino gris
" " " café
" " " azul

Y en paño y casimir negro de modo que se ofrece un surtido de extraordinario de cada clase en dicha GRAN SASTRERIA LOREA, se garante el corte á la última moda de elegancia á gusto del marchante en frente á la plaza Lorea. 571—Rivadavia 571 d2 perm.

Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario—Se avisa á los Sres. accionistas que el dia 31 del corriente se quedará cerrada la lista de pago por la 3a. cuota sobre el importe de las acciones á razon de 5 libras esterlinas por cada una, con arreglo al programa que han aceptado.—El pago tendrá efectuarse en el escritorio central de la compañía calle Defensa 30 -Buenos Aires, Diciembre 10 de 1873. *[illegible] Billinghurst y Ca., Lisandro Billinghurst.* d14v31

COMISION

DE

AGUAS CORRIENTES

LICITACION

MEJORAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

FÁBRICA DE LADRILLOS DE SAN ISIDRO

La Comision encargada de las obras de Salubrificacion de la ciudad desea recibir propuestas para la construccion de un horno del sistema HOFFMAN en la fábrica de San Isidro. Los ladrillos y obra de fierro serán suministrados por la Comision libre de costo, pero todos los demas materiales serán provistos por el contratista.

Los planos y especificaciones pueden ser inspeccionados en las oficinas del ingeniero J. F. Bateman, Corrientes 48, desde el Miércoles 15 de Diciembre; en dicha oficina, se darán todos los informes necesarios. Las propuestas cerradas serán recibidas en la secretaría de la Comision Bolivar 106 hasta las 3 de la tarde del dia 26 de Diciembre.

La Comision no se obliga á aceptar propuesta alguna, ni aun la mas baja.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1873. *Matias F. Krausquin, Secretario.* d17v26.

Tenedor de libros Se ofrece uno que puede disponer de algunas horas diarias para llevar la contabilidad en alguna casa de comercio de cualquier ramo ó administracion; dirijirse calle Cangallo 289, (A la Elegancia.) d19vla

---

AGUINALDO DE AÑO NUEVO

GRAN REMATE

¡En Moron! ¡En Moron!

De 6 1|2 manzanas divididas en lotes

A 15 CUADRAS DE LA ESTACION AL OESTE

Cerveza, carne con cuero abundante, carruages en la estacion GRATIS para ser conducidos los interesados

¡¡¡ TODOS A LA SOMBRA Y ALGO MAS!!!

Al mas alto precio, garantimos!

El Domingo 28 del corriente, á las 12 del dia

Regalo de primero de año, todo se venderá por lo que dén, edificio que se construye allí, valor de mas de 2.000 onzas de oro escrituras garantidas, á satisfaccion

El tren sale de la estacion del Parque

A las 10 de la mañana

NOTA—No damos boletos gratis para el tren por el abuso que se comete y que los mismos interesados aconsejan que no se debe dar; en recompensa van á comprar un precioso terreno alto hermoso y quizás el mejor de todo MORON, por lo que quieran dar y por lote sin reserva. Nunca engañamos á los interesados que nos favorecen con su confianza. No faltar a este remate que el boleto que se compre será notablemente recompensado.

Por planos y demas al escritorio, Bolivar 76, de HIDALGO y TORRES

REMATADORES

d25v28.

Al fin tendra lugar

LA GRAN INAUGURACION DE LA

ESTACION ITUZAINGO

ENTRE MORON Y MERLO

Y á solo 25 cuadras de Moron

EN ESE DIA LOS REMATADORES

Adolfo Bullrich y Comp.

Darán el mas espléndido é importante remate que hasta el presente se ha anunciado

60 Cuadras de terrenos preciosos 60

LOS MAS ALTOS DE TODA LA VIA DEL OESTE, SEGUN ESTUDIOS HECHOS

Todos, rodeando la mencionada estacion

[illegible]

NOTA--El aviso que anuncie el dia de la inauguracion se publicará oportunamente.

OTRA--Prevenimos que estos son los únicos terrenos que rodean la nueva estacion Ituzaingó y que forma el pueblo aprobado por el Superior Gobierno.

SOMBRERERIA Y CAMISERIA

DE

ANATOLE ATTENOUX

110—*FLORIDA*—112

GRAN CANTIDAD DE ARTICULOS PARA

AÑO NUEVO

SOMBREROS
PARAGUAS
BASTONES
GUANTES
BOTONES
PEINES
PERFUMERIA

CAMISAS
CUELLOS y PUÑOS
CAMISETAS
CALZONCILLOS
MEDIAS
PAÑUELOS
CORBATAS

Y

TODA CLASE DE ARTÍCULOS DE LUJO Y FANTASIA

110—FLORIDA—112—Buenos Aires. d24v31.

La flor de la yerba Paraguaya es la que se vende en el almacen Florida y Piedad á 7 $ lib. d23v31

Sirviente Se necesita un muchacho con buenas recomendaciones en la calle de Bolivar n. 122. d23v25

Lindo obsequio Puede hacerse con las bonitas elegantes cajitas con pasas de uva y de higo que hay en el almacen, Florida y Piedad. d23v31

Se ofrecen Dos jóvenes para mozos de fonda ó café, mucamos ú otra ocupacion semejante. Para tratar, Moreno n. 73. d23v25

Para los que deseen Pasar bien Navidad y año nuevo, tienen en el almacen Florida y Piedad, un exelente surtido de todas clases de vinos finos, conservas de todas marcas, frutas en almibar, jaleas, salchichones, quesos, jamones y una especialidad de artículos concernientes á este ramo y los que se venden á precios módicos. d23v31

Fresno y pople Se está recibiendo en el nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029 y Piedad 882—Alejandro Miller y Ca. d24v31.

Honor al mérito Visitando un artista la casa del señor Fusoni y Maveroff ha visto el retrato al óleo del corone Espejo, el cual está de un perfecto colorido y con una perfecta semejanza, ejecutado por el hábil artista José Bourhet, calle Venezuela 254. Lo felicito por su obra.—Un artista. d24v27

Muy barato Se vende un escritorio con barandas, picos de gas, estufa con caño de fierro así como otros útiles propios para establecer un negocio por hallarse la casa desocupada. Para tratar, Moreno 185. d24v3e.

Baldosas inglesas Para patios y galerias, nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029 y Piedad 882.—Alejandro Miller y Comp. d24v31

Pino pino De una y media y dos pulgadas, nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029 y Pieda. 882.—Alejandro Miller y Ca. d24v31

A los vecinos de la parroquia de San Nicolas—Se les hace saber que toda vez que requieran el auxilio de médico y botica á cualquier hora del dia ó de la noche á la oficina de la Comision de Salubridad, calle del Cerrito 247, para ser servidos gratuitamente.—*Martin Bustos*, presidente—*Emilio Barros*, secretario. d24v8e.

Cocinera Se necesita en la calle de la Florida n. 141 (altos). d23v25.

Cocinera Se necesita una con buena recomendacion, calle de Cuyo 153. d23 v25

Sirvienta Para cuidar un niño se necesita en la calle Bolivar n. 244. d23v25

En San José de Flores Casa grande cómoda, se vende una calle Real á dos cuadras de la plaza, calle empedrada, tiene grandes parrales y arboles frutales, á la vista de la iglesia, teatro y estacion; por mas datos ó veria, calle de Montevideo n. 49. d23v25

Se alquila La casa calle de Potosí 291, para fonda ó café con una larga contrata. Para tratar, Victoria 471. d23v25

Se necesita Un sirviente con buenas recomendaciones, Maipú 97. d23v25

En Villa Mercedes Se vende una panadería que tiene un buen reparto como de 900 á 1000 $ diarios.

La panadería está provista de todos los útiles que necesitan, y su dueño la vende solamente por no poderla atender. Tambien encontrando un socio con algo de capital, práctico en el ramo, y que pudiera atender el negocio se le haria buenas proposiciones.—Ocurrir á Mercedes á don Nicolás Brioso. d24v27

En la calle de la Piedad n. 862 se necesita una cocinera y una mucama. d24v27

Club Los Negros Por órden del sr. presidente se convoca á asamblea para el Viernes 26 del corriente con el objeto de integrar la Comision Directiva—*El Secretario.* d24 v25

Historia Argentina Por Dominguez 10 ps., Biografía del general argentino don Juan Lavalle, id. del brigadier general don Miguel Estanislao Soler, por Lacasa 20 pesos. Potosí 13. d24v30

MAÑANA

ESPECIAL REMATE DE

60-MAGNIFICOS CABALLOS-60

Todos bien domesticados

Hay exelentes yuntas;
Para carruajes, para tramways
para carros y para paseo--Son muy mansos, muy grandes y de pelo muy buscados

El Viernes 26 del corriente, á la 1

EN NUESTRA CASA POTOSI SETENTA

Adolfo Bullrich y Ca.

d25 1p.

A los herreros Fierro en barras redondo y cuadrado desde 2|8 hasta 4 pulgadas, planchuelas de todas dimensiones, chapas, planchas, ejes, bujes, flejes de 1 1|4 y 1 1|2 pulgadas, alambre de superior calidad se está recibiendo y se vende en la sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Ceballos d24v27

REGALOS

Para el año nuevo

DE TODAS CLASES Y PRECIOS, ÚTILES Y SUPERFLUOS

Todo de último novedad

Floreros aquaciums, toilettes, relojeras, pilas, estatuas, licoreras, tinteros, necesarios etc. etc. de bronce, cristal y porcelana de lo mas artístico que ha vaso producido en Paris. En fin un surtido selecto de infinidad de artículos adecuados para el caso y que seria muy largo detallar se hallan á la vista

En la sala de Esposicion de la Pinturería de Monserrat

Esquina Moreno y Buen Orden número 116

ENTRADA LIBRE

d25v1e.

Al comercio Con fecha 18 del corriente, los señores don E. Guyon y don A. Maguadas, han formado una sociedad mercantil en el ramo de joyería bajo la razon social Maguadas y Ca., que han escriturado en la misma fecha en el Tribunal de Comercio y por ante el escribano don Andres R. Terry Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1873. d24v27

Dependiente de farmacia que tenga práctica en el país y quien de informes de su capacidad y conducta, se le pagará buen sueldo. Ocurrir Artes y Temple. d24v25

Nogal italiano Caoba y guindo, nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029 y Piedad 882.—Alejandro Miller y Comp. d24v31

Piedra inglesa y alemana para veredas y patios, nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029 y Piedad 882.—Alejandro Miller y Comp. d24v31

Chorizos de Estremadura Muy frescos hay en el almacen Florida y Piedad. d23v31

A los impresores En la Secretaría de la Cámara de DD. de la provincia se reciben propuestas cerradas para la impresion de un diario de sesiones las cuales serán abiertas el 5 de Enero próximo.

Los interesados pueden ocurrir a dicha secretaría a imponerse de las condiciones con que debe efectuarse la impresion—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1873—Los secretarios. d20v28

Cajistas

Para el diario se necesitan en esta imprenta.

GRAN PASEO

A

MARCOS PAZ

Carne con cuero y cerveza en abundancia á la llegada del tren

PARA POBRES Y RICOS

Todos á Marcos Paz

EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE

Á LAS 7 DE LA MAÑANA EL TREN ESPRESO

sale del Parque y parará en la estacion, 11 de Setiembre, á recojer los interesados.

Venta particular

A 300, 360 y 420

Pesos lotes de esquina

PAGADEROS EN SEIS MENSUALIDADES

ESCRITURAS GRATIS A LOS COMPRADORES DE MAS DE CINCO LOTES

Descuento de 10 por ciento al año, al contado pasando de 3 manzanas

Garantimos que el terreno está á cuatro cuadras de la estacion y que es lo mas lindo y lo mas alto que hay en esa localidad. Por planos, datos y targetas para el tren ocurran á nuestra casa, Bolivar 10, «La Argentina», d23v28 Gonensoro y Maffei.

IMPORTANTE REMATE

Por Eduardo L. Gowland Hno.

EN EL GRAN PUEBLO

General "Las Heras"

ESTE PUEBLO ESTA DECLARADO POR EL

Superior Gobierno

DE LA PROVINCIA CABEZA DE PARTIDO

El Jueves 25 del corriente, dia de fiesta

Tienda de campaña, almuerzo opíparo con carne con cuero y buena cerveza, etc., tren gratis

Venderemos 200 magníficos lotes de terrenos situados á dos cuadras de la plaza principal donde se están construyendo los edificios públicos, terrenos de propiedad de Don Manuel Zamudio.

Esta venta se efectuará á la mas alta postura y sin reserva ni límite de ninguna especie a todo precio, tal es la órden que hemos recibido de su dueño.

El tren saldrá de la estacion del Parque a las 9 de la mañana.

Pór planos y boletos, Bolivar 168

NOTA—En el plano pueden verse la cantidad de edificios y materiales para otros

d23v25

GRAN DEPÓSITO

DE

Abanicos, guantes, sombrillas y perfumería

NUEVO ESTABLECIMIENTO, VICTORIA 196

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Acabamos de abrir al público esta nueva casa situada en la calle de Victoria 196, en la que tenemos un elegante y variadísimo surtido de

Abanicos,
Guantes,
Sombrillas,
Perfumería,

Todo de clase superior y recibido directamente de las mejores fábricas europeas

ELEGANCIA BUEN GUSTO PRECIOS MODICOS

d10 v10 e 1 p por semana. **V. Taberner.**

[illegible] ... Comision ... Diciembre 13 de 1873.—La Comision. d17v25

R. Dewbe y Byothes

DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

Tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos, reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Choquet.

OFICINA DE TRABAJO

CALLE 25 DE MAYO N. 121

Esta institucion creada por el Exmo. Gobierno de la Nacion bajo la superintendencia de la Comision Central de Inmigracion, tiene por objeto oficial el proporcionar gratuitamente colocacion á quien lo solicite, y muy principalmente al inmigrante europeo, á quien el infrascripto, jefe de esta oficina, se complace en ofrecer toda su cooperacion [illegible] para ayudarlo y después en sus primeros pasos hasta proporcionarle el acomodo ó empleo que pueda necesitar, segun la profesion y circunstancias de cada uno.

En esta oficina se hablan los principales idiomas europeos, como inglés, francés, aleman é italiano, [illegible] Buenos Aires, Setiembre de 1873. c27 setiembre d. p. 1[2

Federico Gowland.

REMATES

Guillermo Mártens

De carros y magníficos caballos, en la plaza 11 de Setiembre. Importante para carreros.

El Lúnes 29 de Diciembre á las 5 de la tarde, se rematarán en la plaza 11 de Setiembre [illegible]

Por mas datos al rematador [illegible]

Abraham Cabrera

Extrajudicial

El Domingo 28 de Diciembre á las [illegible] 50,908 ps. 2 rls [illegible] Títulos garantidos [illegible] Callao núm 148.

POR EL MISMO

Extrajudicial

El Domingo 28 del corriente [illegible] rematará un terreno con edificio [illegible] Tramway Belgrano [illegible] Callao 148.

S. de los Santos

Espléndido remate

JUDICIAL

En San Isidro y San Fernando

EL DOMINGO 25 DE ENERO DE 1874

De cuatro importantes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Gregoria Cabral de Miranda y por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

Base de la venta

LAS 2[3 PARTES DE SU TASACION

Orden del remate

¡¡ Atencion !!

1.ª propiedad á las 3 de la tarde en San Isidro, calle de San Martin, un terreno de 17 varas de frente al Oeste, por 70 varas de fondo al Este, cercado de pared, una pieza, letrina y árboles frutales, terreno alto y muy bien situado á media cuadra de la plaza y la iglesia, á media id de la barranca, rodeado de valiosos edificios, en lo misma cera del gran Hotel Florida. Su tasacion es de pesos 67,988 mlc. 60 centavos. Sus 2[3 partes ps 45,325 mlc. 66 centavos.

2.ª propiedad á las tres y media de la tarde en San Isidro calle de San Martin, contigua á la anterior una casa edificada en terreno de 25 vs. y 75 centésimos de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este, con 6 espaciosas piezas y zaguan de azotea, maderas duras, dos id mas de techo de paja, una en mal estado, cocina, pozo de rica agua, letrina etc. situada en las mismas condiciones del anterior terreno. Su tasacion es de ps. 161,701 mjc 90 centavos. Sus 2[3 partes ps. 107,801 y 26 centavos.

3.ª propiedad á las cuatro y media de la tarde en San Isidro calle 25 de Mayo sobre el camino que conduce á San Fernando, una casa edificada en terreno de 18 vs. de frente al Este por 37 vs. de fondo al Oeste, previniéndose que sobre el costado Sud de la línea de la calle se encuentra un martillo en su contra de 5 vs. 25 centésimos todo, el que hace una superficie de 504 vs. y 30 centésimos cuadrados, dos grandes piezas de azotea, cercado de pared, pozo de valde, armazon, mostrador, etc. Su tasacion asciende á la suma ps. 63,014 mjc. Las 2[3 partes de la tasacion ps. 42,009 mjc. 32 centavos.

Esta finca está situada en Punta chica sobre el camino real frente á las propiedades de los Sres. D. Francisco Marquez y D. Braulio Huedo (finado).

4.ª propiedad, la importantísima Chacra barranca y bajo, lo mejor de toda la costa, sin peligrar la verdad, en el partido de San Fernando, paraje denominado Punta chica, á 20 cuadras de San Isidro, á 20 id de San Fernando. El dia indicado y á las cinco y media en punto de la tarde.

El terreno mide 101 varas de frente al Sud-Oeste sobre el camino real por 425 vs. de fondo al Noroeste, hasta la falda de la barranca ensanchando en su frente de fondo, en el que termina con 107 vs. formando en todo una superficie 63,325 varas cuadradas.

Bajo del pié de la barranca hasta el camino de 107 vs de frente al Noroeste ó sean 19,700 varas cuadradas, bajo del camino hasta con el Rio de 197 vs. de frente al Sud Oeste ó sea una superficie de 18,132 varas 50 centésimos cuadrados.

El edificio se compone de 6 piezas de azotea, maderas duras, una id de techo teja francesa, cuatro id mas de paja, en mal estado, armazon y mostrador de la esquina, pozo de balde, pileta, letrina y arboleda etc. La tasacion en todos sus ramos importa la suma de ps. 646,810 mjc 30 centavos y sus 2[3 partes 431,310 mjc. 86 centavos.

NOTA—El remate de la chácra se efectuará en la punta de la barranca debajo de un hermoso algarrobo, donde estará la bandera. Al mismo tiempo los interesados pueden visitar estas propiedades cualquier dia y hora, seguros de que saldrán muy satisfechos. Habrá carruages gratis para conducir á los interesados al lugar del remate, estarán estacionados en los hoteles Florida y San Isidro.

Por mas antecedentes, ver los planos y tasaciones, al rematador Victoria 104. d19

J. Corominas y Ca.

Terrenos en Moron

Remate á cualquier oferta mitad al contado y mitad á plazos largos.

Terrenos altos y dominantes. Quedan muy pocos lotes se rematarán en los patios de nuestra casa Bolivar 126 Habrá cerveza.

Lotes grandes y chicos, terrenos amojonados. Ojo y no faltar.

El lúnes 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos los espresados terrenos, que no han recibido algunos señores que compraron en el remate anterior.

Notable—Se previene á los que compraron en el remate anterior de estos mismos terrenos, que si no se reciben de ellos hasta el dia de este remate no tendrá accion á ningun reclamo, puesto que no han venido á recibirse de ellos como se convino con los compradores.

Llamamos muy seriamente la atencion de los especuladores pobres y ricos que quieran comprar un terreno. Por informes á la misma casa donde se reparten planos Bolivar 126. d21

POR EL MISMO

De canarios y otros pájaros [illegible] en los patios de nuestra casa Bolivar 126

El Sábado 27 del presente á las 12 en punto del dia, á mas alto precio y dinero de contado, venderémos una infinidad de canarios Belgas y Hamburgueses, loros blancos de Australia, calafates de id, pajaritos del Senegal, [illegible] mansos de la Gran China, faisanes dorados, perdices y un pájaro desconocido y único en Buenos Aires. d25

POR LOS MISMOS

De terrenos al Norte

Continuacion del remate anterior.

El Domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde No faltar que se vende á todo precio. Informe á nuestra casa Bolivar 126. d26.

POR EL MISMO

De la hermosa casa central calle del Perú núm. 420, calle empedrada, gas, tramways á la puerta, aguas corrientes y localidad importante, venta forzosa por ausentarse la familia á Europa por asuntos de interés, alerta y no faltar.

El Domingo 14 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde á la mejor postura y dinero de contado, venderémos la espresada finca que mide 12 3/4 varas de frente por 40 de fondo, 9 hermosas piezas, maderas duras, las piezas de adentro que son todas modernas, con letrina, pozo, etc. por datos á nuestra casa Bolivar 126 ó pasar á inspeccionar la casa. d5.

POR EL MISMO

Continuacion

Del importante remate de terrenos entre los pueblos Merlo y Marcos Paz, Se rematarán por lotes ó manzanas.

A cualquier precio

Mitad al contado y mitad á seis méses con pagaré.

Terrenos interesantes, únicos remate que se han dado hasta ahora.

OJO pobres y ricos

Sigue la liquidacion de la Sociedad. Este remate se hace en los patios de nuestra casa Bolivar No. 126.

El viérnes 26 del corriente á la 6 en punto de la tarde llueva ó truene. No faltar. Los muchos compradores en el remate anterior se anticipan á comprar mas terrenos, que es lo mejor sin venderse.

Nota—Se venden particularmente á precios ya establecidos y en remate por lo que dén, sin límites de ningun género, caro ó barato. Por planos y demas informes á nuestra casa, donde se hace el remate: Bolivar No. 126.

POR EL MISMO

Alerta, abrid los ojos

De 2 lotes de terreno calle de Independencia esquina de Caridad, distante 2 cuadras del paseo del mismo nombre.

VENTA Á CUALQUIER PRECIO

Por terminacion de negocios

El juéves 2? del corriente á las 6 en punto de la tarde, venderémos los dichos terrenos, que miden.

Lote No. 1 esquina, 11 varas de fte por 30 de fdo.
Id id 2 id id id id id id 14.

Nota—Escusamos el recomendar estos terrenos. Informes calle Bolivar No. 26, á nuestra casa de remates.

Perez del Cerro Hnos.

Importante remate judicial de parte de la quinta de Andrade En Almagro

Por orden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado Rojas.

El Domingo 28 de Diciembre, á las 12 del dia remataremos al que mas dé y dinero de contado, los 31 lotes que quedaron sin venderse por falta de tiempo en el remate que tuvo lugar el Domingo 9 de Noviembre.

Las tasaciones que son muy bajas, constan en los planos que daremos en nuestro escritorio y repartiremos el dia del remate y la venta no podrá ser sino por mas de las dos terceras partes de las tasaciones respectivas.

Los interesados en tener jardines, casas de recreo, en punto tan bello, tan inmediato á la ciudad y que presenta tantas comodidades, [illegible] Enero de 1874 [illegible] d24

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El juéves 25 de Diciembre

DIA DE FIESTA

A la una de la tarde

DE UNA CASITA

en la calle de Pozos, número 39, ENTRE Potosí y Moreno

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

De todas las existencias

DEL

Establecimiento de campo

situado en el

Partido de las Flores

CUARTEL QUINTO

Á CUATRO LEGUAS DEL PUEBLO

testamentaria de

DOÑA MANUELA LOZA

Por orden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. M[illegible] García Fernandez

El domingo [illegible] de Diciembre, á la 1 en punto

[illegible] Mercado Constitucion d22

Adolfo Bullrich y Ca.

DE SESENTA

MAGNIFICOS CABALLOS

DE TIRO

Todos bien enseñados

PARA TRAMWAYS SON SUPERIORES

CABALLOS MANSOS

Muy lindas yuntas, animales muy grandes, de pelos muy buscado

BUENOS ANIMALES PARA CARROS

En nuestra casa, Potosí núm. 70

[illegible]

POR EL MISMO

DE UNA

Preciosa casa quinta

Y parte de sus muebles

Calle de Junin No. 220, entre Charcas y Santa-Fé. El Domingo 28 de Diciembre á las 12 en punto

Del dia, venderémos á la mas alta postura y dinero de contado la casita-quinta arriba mencionada, compuesta de 6 piezas de material, cocina, pozo y letrina, pileta de baño, etc. etc.

El terreno mide 10 3/4 vs. de fte. al E. por 70 vs. de fondo huerta con árboles frutales, plantas, parras, todo de lo mas selecto.

El tramway de la calle Santa Fe pasa á una cuadra. [illegible]

Por informes, á nuestra casa Potosí núm. 70 d24

POR EL MISMO

DE UNA HERMOSISIMA CASA-QUINTA

Situada en el camino de las Cañitas

Sobre la Barranca

Al mas alto precio.

Con frente al camino de las Cañitas y á la calle de Santa Fé

Estacion del Ferro-carril del Norte á pocas varas.

Tramway por uno de sus frentes.

Juéves 1.º próximo de Enero de 1874 á las 5 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, y dinero de contado, á 3 plazos, segun condiciones que se estipularán en el momento del remate, la preciosa casa quinta arriba mencionada, [illegible]

El terreno se compone de 63 1[2 varas de frente al rio, por mas de 600 varas de fondo, terminando en 201 1[2 varas de frente, de la calle de Santa Fe, (Tramway á la puerta) lindando por el costado norte, con el Sr. Morillo y por el Sud con el Sr. Lamas.

El edificio se compone de 16 piezas de material, maderas duras, techos y pisos entablonados, aljibe y todas las demas comodidades necesarias para una casa de familia.

El Tramway Azul calle de Santa-Fe, que sale de la Plaza de la Victoria, conducirá á los interesados hasta dicho terreno donde estará nuestra bandera el dia del remate.

Títulos garantidos.

Mas pormenores á nuestra casa Potosí num. 70.

NOTA—El remate se efectuará en el mismo edificio (casa quinta). d24.

POR EL MISMO

Para [illegible]

100,000 piés maderas duras, en el corralon del Sr. D. Sebastian Casares, Boca del Riachuelo.

El Viérnes 26 del corriente á las once en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de quien pertenezca, á saber:

100,000 piés de maderas duras, surtidas, como ser roble, fresno, abedul, olmo, haya, maple, beech, basswood. La venta se efectuará en un solo lote ó varios, al gusto de los compradores, pudiendo inspeccionarse la madera todos los dias en el corralon del Sr. D. Sebastian Casares, y del Sr. D. Rodolfo Bunge y será por cualquier precio.

Llamamos la atencion de todos los que negocian en maderas, sobre este importante remate.

Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 70. 3d2

POR EL MISMO

Importante remate para carpinteros y muebleros—100,000 piés maderas duras en el corralon del Sr. D. Sebastian Casares, Boca del Riachuelo.

El viérnes 26 del corriente á las once en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de quien pertenezca, á saber:

100,000 piés maderas duras como ser roble, fresno, aya, maple, beech, y basewood.

El remate se hará en lotes pequeños, los cuales estarán surtidos con las seis clases de maderas arriba mencionadas y cada lote medido por un medidor público, así que cada comprador sabrá la cantidad de maderas que compra.

Escusamos recomendar este remate tan importante á los muebleros, carpinteros y corraloneros, á las 11 en punto el viérnes 26 del corriente en la Boca, donde estará nuestra bandera. d21

Pastor Frias

Judicial

El domingo 28 de Diciembre á las 6 de la tarde vender de órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. Pardo, y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolo Gonzalez, una casita situada en la calle de Ayacucho entre las de Juncal y Chavango, con frente de 8 metros, 930 milímetros al Oeste por 25 id, 230 milímetros de fdo, al Este, igual á 8 vs. de fte. por 30 de fdo. con 1 pieza, cocina, pozo, 7 duraznos, 2 eraños, 2 higueras etc. tasada en todo sus ramos en la cantidad de 30720 ps mjc. no pudiendo aceptar oferta que no pase de sus dos terceras que son 20,480 ps. mjc. Por mas informes ocurrir á la Escribania del Sr. Gonzalez. n25

Eduardo L. Gowland y hno.

De artículos de comestibles en su casa Bolivar 168.

El Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto venderémos un gran surtido de artículos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas azucar refinada superior clase, 40 id de Nueva York, 50 id de Pernambuco, 200 bolsas fariña, 25 tercios Paraguayo, 40 barricas cerveza negra, 20 id blanca 7 cj con 10000 tarritos tabaco colorado aguardiente, vinagre, aceite español, 50 bolsas harina, pimienta en grano, 100 bolsas arroz India, 25 id glacé, 200 cjs, te, O. P. en paquetes 100 cj orejones, 130 cj velas estearina, pavilo ingles, quesos ingleses, grasa de puerco, vino burdeos en cajones, id en hordalesas, vino borgoña, id Sta. Julia, vino jerez, arenques, sardinas en salmuera, porcelana, id de loza piedra, fósforos de muchas clases, wiskey, vino blanco, cerveza negra, nueces, avellanas, porotos blancos frescos, garbanzos, pasas de uva, 1000 cj pasas de higo y otra porcion de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension. d-23

POR EL MISMO.

Importante remate

En el gran pueblo General Las Heras

El juéves 25 del corriente (dia de fiesta)

Tienda de campaña, almuerzo opíparo con carne con cuero y buena cerveza, etc.—Tren gratis

Venderemos 200 magníficos lotes de terreno situados á dos cuadras de la plaza principal donde se están construyendo los edificios públicos, terrenos de propiedad de don Manuel Zamudio. Esta venta se efectuará á la mas alta postura y sin reserva al límite de ninguna especie, á todo precio tal es la órden que hemos recibido de su dueño. El tren saldrá de la estacion del Parque á las nueve de la mañana.

Por planos y boletos, Bolivar núm 168. d8

POR EL MISMO

De las existencias del Hotel del Paseo de Julio núm. 55, 60 y 61.

El Lunes 29 del corriente á las 11 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias del [illegible] carambola, 1 magnífico mostrador [illegible] d24

POR EL MISMO

De tabaco de Virginia

En su casa calle Bolivar 168

[illegible] 10 fardos tabaco de Virginia.

Al mismo tiempo—5 cajones tabaco [illegible] d24

Trifon Cárdenas

Importante remate

JUDICIAL

[illegible]

Por mas pormenores al martillero Recoba Nueva núm. d25

Manuel P Medrano

Judicial

[illegible] calle de Moreno n. 331 entre Salta y San José [illegible] d30

POR EL MISMO

Judicial

Estancieros [illegible] tará la bandera

[illegible] d7

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la casa calle Moreno No. 331

Donde estará la bandera

El domingo 11 de Enero de 1874, á las 6 de la tarde en punto se procederá al remate [illegible] Victoria, Defensa 74, 3.º patio d23

Juan Antonio Basarte

HOY

El juéves 25 del corriente á las 5 de la tarde, una preciosa casa calle de Charcas No. 124 [illegible] de la Plaza de la Libertad [illegible] d18

POR EL MISMO

El domingo 28 del corriente á las 5 1[2 de la tarde, una casa calle de Lima No. 385

Compuesta de cuatro piezas espaciosas, en una de las calles principales de comercio, como inmediata á la gran plaza Constitucion d18

POR EL MISMO

El 1.º de Enero próximo á la una de la tarde.

De una preciosa casa quinta 50 vs. de frente por 52 de fondo haciendo esquina con una casa de material compuesta de varias piezas un galpon etc. toda la quinta está plantada con árboles de las mejores frutas como peros duraznos, paraisos y otras muchas clases, esta propiedad en el gran porvenir está lindando al Norte con la quinta del Sr. D. Kier lo que es una hermosa propiedad. d25

Wehely Gimenez y compañia

De comestibles y bebidas, en su casa calle Bolivar No. 19

El Lúnes 29 de Diciembre á las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio á la venta y al mejor precio y al mejor postor, y á los plazos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Almidon Norte-Americano, jabon ingles, tabaco negro, orejones, azucar terciada, porotos buena clase, garbanzos de castilla, jinebra de holanda, quesos ingleses, café molido, dulce de guayaba, azucar refinada, nueces, pasas de higo, id de uva, quesos de tafí, vinagre de yema fósforos de cera, cerveza negra, bacalao, dulce membrillo, aceitunas, jamones, cohetes, mostaza inglesa, sardinas, leton, ciruelas, vermouth torino, coñac martell embotellado y etras marcas, vino jerez fino en cajones y barriles, id de oporto en id id, id de anti ginebra varias clases, vino frances en cajones id id licor Kerman lejitimo, azafran de Castilla rica clase y tresco y otros muchos artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Una partida de conservas españolas buena clase y frescas:

209 latas melocotones naturales 261 medias idem, 217 latas conserva de tomate 229 idem guisantes, 520 latas espárragos 170 alcauciles y 110 idem alvérjas, 175 bejones vino jerez lejítimo amontellado fino. d25.

POR EL MISMO,

En nuestra casa Bolivar No. 19

Por cuenta esclusiva de dos casas francesas

El mártes 30 y miércoles 31 del corriente, á plazos de costumbre.

El mártes 30 y miérc 31 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un magnífic[o]

[illegible]

POR EL MISMO

De 320 tarros pintura Al contado En el depósito del ayudante Sr. Peñaloza Calle Belgrano No. 12 en uno ó varios lotes

El sábado 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado 320 tarros pintura, en uno ó varios lotes al gusto de los compradores.

Recomendamos á los pintureros, ferreteros, etc. no faltar á la hora indicada.

POR EL MISMO

De una preciosa casa

Calle Cuyo N. 509

El lúnes 29 del corriente á las 3 en punto

TIENE 9 1[2 VARAS DE FTE.

Por 65 id de fdo.

Construccion moderna

Está á cuadra y media del Boulevard Callao, está en calle empedrada y con tren-vía á la puerta. La casa tiene 7 piezas, oficinas y aljibe, la casa tiene porton de hierro y puertas de cedro. La casa está empapelada y lista para habitar, el barrio es magnífico, local sano y alto, vecindad distinguida.

La venta se hará sin reserva, la venta se hará á cualquier precio. d24

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial

En la estacion Ramos Mejía (Ferro-Carril del Oeste)

De un buen terreno

El juéves 25 de Diciembre de 1873, á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero al contado por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Causit, el terreno arriba indicado, de forma irregular siendo su figura la de un triángulo compuesto de 25 metros 980 milímetros de frente al Norte, equivalente á 30 varas, por 41 metro, 568 milímetros ó sean 48 varas por el costado Este, teniendo la línea que cierra el triángulo 47 metros 030 milímetros ó sean 55 varas: linda por el Norte con la plaza, por el Este con el Sr. Ramos Mejía, por la línea indicada con D. Domingo Bestecho y por el estremo del triángulo con D. José Mendiguren. El edificio está dividido en dos departamentos, los techos de las piezas son de teja francesa, galpon con techo de zinc, porton, letrina, pozo de agua riquísima, etc.

La tasacion que es sumamente baja fué practicada á principios del año 1872 y solo asciende 120,130 ps m/c no admitiendo oferta que no pase de las dos terceras partes que son 80,087 ps. m/c, etc.

Para ver las tasaciones en el juzgado ó la escribania del Sr. D. Federico Mendez, tercer patio y por mas informes á nuestra casa Perú 83. n23

Al mismo tiempo un gran surtido de bramantes, lienzos, percales y frazadas, bolsas clases.

POR EL MISMO

Gran remate de importantes terrenos

1.º En Moron sobre el Boulevard á 5 cuadras de la Estacion. 2.º sobre el camino Real al puente de Marques, 3.º sobre la márgen izquierda del Rio de las Conchas.

Venta en fracciones al gusto de los compradores.

En nuestra casa calle del Perú núm 83.

El sábado 27 del corriente á las 3 1[2 de la tarde Mitad al contado y mitad á seis meses de plazo, con pagaré á nuestra satisfaccion.

Descuento del 10 p % sobre el plazo al contado. Escrituras gratis [illegible] cerveza [illegible] d23

Andres Piaggio

JUDICIAL

[illegible]

¡¡ATENCION!!

CARPINTEROS Y ALBAÑILES!

[illegible]

Mas pormenores al rematador [illegible] d6

Severo Pizarro

Importantísimo remate

El 1.º de Enero de 1874

DIA DE FIESTA

A 10 cuadras de la Estacion Lanús, linda con los terrenos del Sr. Tuscano

[illegible]

Tren gratis

Tramway hasta Constitucion, gratis

Cerveza, lunch etc.

[illegible]

Pedro I. Lopez

[illegible]

Nota.—Tambien prevengo á los interesados [illegible] calle de Bolivar No. 38 [illegible] Flores Calle de San José 42—El remate se efectuará á la hora y dia arriba indicados, en la Plaza 25 de Mayo en la parte que mira al Este de la Recova Vieja d12

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO

Situado en el pueblo de San Martin, ubicado en la calle de San Vicente, haciendo ángulo de esquina á la calle de Zarate

De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Acevedo Marhado.

El domingo 11 de Enero de 1874 á las 4 de la tarde, procederé á la venta en público remate á la mas alta postura, dinero de contado, lo siguiente:

Un terreno compuesto su área de 59 vs. de fte. al Oeste por 50 id de fdo. al Este tasado en la cantidad de $ 40,000 mjc debiendo empezarse la venta por sus 2[3 partes que son $ 25,666 y 5 rls. mjc Por mas informes Bolivar 38 ó en S. José de Flores calle de San José No. 42. =13

Guillermo F Quirno

Judicial

En San José de Flores

Cinco manzanas de magníficos terrenos con frente á la calle Real y á las de la Union y Flores (frente á la hermosa quinta del Sr. D. Vicente Silveira) la mas distante

Tasacion bajísima

Base para la venta: 2[3 partes de ella

Mitad al contado y mitad á tres meses de plazo

El Juéves 25 de Diciembre (dia de fiesta) á las dos de la tarde procederé por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado y por cuenta de la testamentaria del Dr. D. Baldomero Garcia á la venta de los mencionados terrenos (conocidos por de Doña Maria Quirno) divididos en lotes grandes y chicos.

La estension de los lotes varia entre 65 y 54 varas de fondo y la tasacion desde ps. 1800 hasta 648 la vara de frente con su fondo.

Siendo muy largo el detalle completo, nos limitamos á designar aquí el máximum y el mínimum de las tasaciones las que pondremos de manifiesto á los interesados en el acto de la venta, pudiendo ademas verse en los autos de la testamentaria que corren por la oficina de don Dario Beccar, Defensa 74 y en mi escritorio, Méjico 85.

Las cantidades arriba indicadas como máximum y mí[nimum]

[illegible] los magníficos edificios que los circundan y [illegible] hacen innecesaria toda otra recomendacion, pues su mérito é importancia es de todos bien conocida.

El remate se efectuará en la casa quinta de la señora doña Maria Quirno de Garcia, que linda [illegible] que vamos á vender.

Planos se repartirán oportunamente.

Títulos de primer órden

Gabriel Ocampo

Judicial

El domingo 11 de Enero á las seis de la tarde [illegible] de órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, y como perteneciente á la testamentaria de D. Federico Castro y Costa, un terreno [illegible] calle Jujuy entre las de Belgrano y Venezuela, [illegible] frente al Este y 37 [illegible] al Oeste, igual á [illegible] 86 centímetros el primer rumbo y 49 metros, [illegible] el segundo, tasado en la cantidad de 34.197 ps. [illegible] diendo venderse ménos de sus dos terceras partes [illegible] 22.7?? ps. m/c.

Por mas informes Recoba Nueva núm. 102. d6

Lopez y Blanco

A plazos

POR CUENTA DE UNA IMPORTANTE

Casa introductora

Gran surtido de sederias

Algodones con profusion Gran surtido de generos para vestidos.

En nuestra casa calle de Perú números 92 á 96

El Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre un importantísimo surtido de artículos propios para tenderos roperos y sastres, cuyo pormenor omitimos por su larguísima estension. d24.

POR EL MISMO

A plazos

Por cuenta de varios

En su casa Perú 90 á 96.

El Lúnes 29 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre un importante surtido de artículos para la estacion cuyo detalle es como sigue:

Groes y peñiques gran surtido, groes y peniques de colores varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico que puede haber, notable surtido, coco, lustrinas, muselinas en cortes, coleta negra y plomo, ponchos de vicuña, fajas, foulares de seda, merinos negros y de color, linó, alemanesco, servilletas, toballas, cotines listados, camisas á la crimea, sombrillas, coco punzó, colchas, pequin negro, camisas de percal, organdí, pañuelos granadinas, cotin doble ancho, tiras bordadas, camisolines grano de oro, percalinas, jabones, barelles, muselinas brimantos de varias marcas, granadina, jaconas de hoyos gustos, abanicos gró negro, velos de seda, alemanesco de hilo, cotin doble ancho, batas bordadas, calzoncillos de punto, id de madapolan, id de hilo, ponchos de algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas de hilo, pañuelos de algodon, tiras bordadas, boas de vicuña, trajes, corbatas de seda madapolan, sombreros de castor, medias para hombre, flanela blanca y amarilla y muchísimos otros artículos d23

Juan Alberto Astengo

Ojo ojo ojo

IMPORTANTE REMATE

AL CONTADO

El dia 1ro. de Enero de 1874, á las 4 de la tarde, de seis hermosos lotes de terreno

EN EL

PUEBLO DE SAN VICENTE

A una cuadra de distancia de la plaza.

SALUD COMODIDAD PROGRESO

[illegible]

POR EL MISMO

Judicial

De una casita para pobres: al Norte, calle Parque núm. 662, donde estará la bandera

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa en la calle Independencia n. 403

entre

LOREA Y ZEBALLOS

Por orden del Sr. Juez de [illegible]

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña

ROSA LLANO DE LIMA

El domingo 18 de Enero de 1874 á las 6 en punto

[illegible]

Pablo Gowland

[illegible]

Justiniano Guardo

Judicial

De una suerte de estancia ubicada en el partido del Azul y señalada en el plano respectivo con el núm. 101, perteneciente á don José Laureano Espinosa

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, procederé á vender en remate público el dia 11 de Enero próximo á las dos de la tarde en punto, calle Victoria número 82, la suerte de estancia arriba indicada, cuya estension se compone de [illegible] metros de frente, por [illegible] de fondo, lindando por el Norte con la suerte número 110, por el Nordeste con el número 249, por el Sud Oeste con el número 109 y por el Sud Este arroyo Azul de por medio con la suerte núm. 8.

Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que importa 113.333 $ m/c.

Por mas datos ocurrir al rematador, Victoria 82. d13

H. Baizan

El juéves 25 del corriente á las seis en punto de la tarde de una linda casa en San José de Flores, situada en un lindísimo paraje calle de Flores núm. 100, mirando al Norte, á dos cuadras del Mercado y á una de la calle Real, un paraje lindísimo, cerca de todos los edificios mas valiosos como ser la Iglesia, el lindísimo teatro que se acaba de construir y que se inaugura el dia del remate, la plaza de la Estacion del Ferro-Carril, el tramway, [illegible] es inmejorable y la venta es á la mas alta postura, sin límite ninguno, pues el dueño está dispuesto á [illegible] La proporcion es aparente para [illegible] casa en Flores, [illegible] El pormenor es como sigue:

El terreno mide 15 varas de frente por 50 de fondo, dos hermosas salas al frente de la calle, con cuatro ventanas de reja y cinco piezas mas hechas, y prontas para habitarlas, cocina, letrina y pozo de valde, todo [illegible] propio, algunos árboles frutales, etc.

No faltar á comprar la casa, que en Flores [illegible] casas por ningun dinero.

Por mas pormenores al rematador, Victoria 86. d19

POR EL MISMO

El Domingo 28 del corriente á las 6 de la tarde de una linda casa de poco precio, gran quemazon á cualquier precio por tener su dueño necesidad de dinero, la casa está situada en la calle de Chile núm. 582 entre Saraudí y Rincon mirando al Sud, el dueño vive en la misma casa, así pueden los interesados inspeccionarla á cualquier hora del dia, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 varas de frente por 30 varas de fondo, mas bien mas que menos, 4 lindas piezas hechas á todo costo con los techos bastante altos, puertas á la moderna,

[illegible] núm. 577 entre Rincon y Pasco [illegible] vs. de frente por 44 de fondo, 4 [illegible] todo costo, techos y pisos [illegible] cuartas, un porton grande como para entrar [illegible] hermosa caballeriza como para cuarenta caballos, [illegible] con piso de madera y sus pesebres [illegible] y un altillo del largo del galpon como para depositar pasto, todo cercado de pared con accion á la carga un cuarto de tabla, cocina, letrina, resumidero y pozo de balde.

Se previene á los interesados que la venta se á cualquier precio, por mas pormenores al rematador calle de Victoria 86. d23

POR EL MISMO

El Mártes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederá al remate del almacen de loza y cristales y demas artículos de mercería situado en la calle de Entre Rios esquina á la de Comercio por órden terminante de su dueño por tener que atender otro negocio, cuyo detalle en parte es el siguiente:

[illegible] de porcelana, id de loza piedra, id loza comun, [illegible] fondas y playos de porcelana, y loza piedra, potillos [illegible] lavatorios, jarros, copas [illegible] para vino, id de licor, platitos de id, bandejas, [illegible] chocolate de varias marcas, fósforos de cera, [illegible] azucar terciada, azul, fideos, tubos para lamparas, [illegible] y una infinidad de artículos de los tres ramos que no se detallan [illegible] por su mucha estension [illegible] dos puedan inspeccionarlos á toda hora del dia para el efecto estará la casa abierta al mismo tiempo se vá á rematar el espléndido armazon que existe en la casa nueva flamante y aparente para un gran negocio que encieran los tres ramos como ser tienda, almacen, zapatería y loza y cristales y otros muchos artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension. d-24

Manuel de la Serna

REGALOS

En el depósito calle Cangallo No. 103 1[2

El Viérnes 26 del corriente á las 7 1[2 de la noche un grande y variado surtido de artículos como para regalos d24

POR EL MISMO

A los merceros—Notable surtido de mercería los mártes á las siete y media de la noche, al mejor precio y dinero de contado en su casa calle Cangallo 103 1[2.

Clases de abanicos, sombrillas de varias clases, corsés calzado para señoras, camisas, cuellos, de goma collares, adorezos, caravanas, prendedores, sombreros, toballas, pañuelos, carteras, portamonedas, fosforeras, costureros, cajas, estuches, medias, muñecas, agujas, balijas, adornos, floreros, juguetes y una gran variedad de efectos que estarán á la vista, reps de colores surtidos, punzó, azul, solferino y verde. d21

POR EL MISMO.

DE MUEBLES

En su casa calle Cangallo núm. 103 1[2 y 105 1[2, los viérnes á las siete y media de la noche.

Cuadros de meridianas [illegible] modernos, espejos, sillones de varias clases, juegos compuestos de un sofá, dos sillones, dos taburetes y doce sillas, y de un sofá y dos sillones [illegible] juegos de mimbre para quintas, paraguas, arañas de cristal para gas de 1, 2 y 3 luces, faroles chinescos, [illegible] para lavatorios, agua-manos de preciosos gustos, catres para una y dos personas, cunitas de bronce, id de fierro, camas para niño, cajas para hielo, perchas [illegible] para jardin.

En seguida arneses para uno y dos caballos, sillas para montar, de hombre, señoras y niños, látigos, frenos y riendas. d21

Hidalgo y Torres

No. 5583

¡¡En Moron!!

De los mas lindos terrenos de esa localidad á 15 cuadras de la Estacion al Noroeste, pertenecientes á la testamentaria de Bernabé Saldarriaga.

¡Al mas alto precio!! (garantimos) ¡¡Orden terminante!!

¡¡No quedará un solo lote sin liquidarse!!

¡Con tal condicion se dá el remate!!

[illegible]

El Domingo 28 del corriente á las 12 en punto.

Verificaremos este remate de fin de año, donde habrá cerveza y algo mas [illegible] d18

POR EL MISMO

No. 5580.

¡En el Azul!

De una linda casa recien construida, situada á 6 cuadras de la Plaza al S., calle ancha y conocida por el nombre de Laporte. De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco de Elia.

El Mártes 30 del corriente [illegible]

Títulos superiores, por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 70 [illegible] d3

POR LOS MISMOS

N. 5582

JUDICIAL

En el patio de nuestra casa calle de Bolivar 70, venderemos una casita en el pueblo de San Fernando en la calle de Defensores de Buenos Aires

¡A dos cuadras de la plaza principal, testamentaria de D. Hermenegildo Pirra y Da. Dolores Rezabal.

[illegible]

L. G. Leonetti

[illegible]

Juan Amenabar y Ca.

De un terreno

CALLE CORDOBA ENTRE

Azcuénaga y Ombú

[illegible] d23

POR EL MISMO

DE UN TERRENO.

CALLE ESTADOS-UNIDOS

Entre Entre-Rios y Pozos

El [illegible] 4 del próximo mes de Enero á las 4 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. A. Prado, venderemos al contado, el terreno [illegible] perteneciente á D. Lino de la Torre, compuesto de 8 1[2 vs. de fte al Norte, por 66 vs. al Sud, [illegible] escritorio Victoria N. 100 [illegible] d21

Manuel A. Urdinarrain

Gran remate judicial

EN LA

MAGDALENA

DE UNA

MAGNÍFICA FINCA

Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, procederé á la venta de dicha finca, perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Montes de Oca, el Miércoles 21 de Enero de 1874 á la 1 en punto de la tarde. El terreno en que está edificado se compone de 50 varas de frente á la calle Constitucion por 50 fondo á la de San Martin. El edificio consta de 5 piezas, zaguan, letrina y pozo, tres de las piezas son techadas con teja francesa, y las demas con paja. El zaguan y letrina son de material. El todo está tasado en la suma de 136,866 ps. mjc.; debiendo prevenirse que no se admitirá oferta que baje de las 2[3 partes de la tasacion 90,244 ps. mjc.

Se rematarán ademas los siguientes objetos por órden del mismo Sr. Juez y pertenecientes á la misma testamentaria:

Alhajas—un chapeado con pasadores y argollas de plata, tasado en 350 ps. mjc., un par espuelas de plata con 57 onzas de plata en 1,255 ps. mjc., un par riendas y pasadores de plata en 730 id id, un reloj y cadena de oro en 1,500 id id, un freno con copas de plata en 180 id id, un cuadro de

[illegible] NOTA [illegible] Victoria [illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el partido del Vecino

ESTANCIA DE DON

Patricio Montes de Oca

De órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Beláustegui y pertenecientes á la testamentaria del mencionado D. Patricio Montes de Oca. El miércoles 14 de Enero de 1874, á las 3 en punto venderé los útiles y enseres del establecimiento de campo ya dicho, consistentes en corrales, [illegible] cantidad de palos, varios bebederos etc etc. [illegible] en la cantidad de 9,225 ps mjc.

Se rematará tambien la accion á la [illegible] sus haciendas al antedicho Sr. Montes de Oca, [illegible] sacion es de 2,000 ps mjc. d13

Martiniano Bonorino

En la Boca del Riachuelo Frente al Muelle

Del casco, útiles, aparejos, garcia velamen etc. etc. de la Goleta nacional Florida Segunda, que la calle del sobre la Banra á la entrada del Riachuelo.

El Juéves 25 del corriente á las 9 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura y dinero de contado por orden de los Sres. Bemberg Heimendahl y Ca. Agentes de la compañía de Seguros Marítimos Trasatlánticos, y por cuenta de quien pertenezca.

Todos los aparejos, garcias, maniobras velámen anclas, cadenas, y bote y demas útiles, salvados de dicho buque y en lotes que estarán á la vista.

En lote aparte.

El casco de dicho buque en el estado que se encuentra.

En lote separado.

El cargamento de cal viva de Montevideo que se encuentra abordo en el estado que se halle. d25

Clavel, Salas y Ca.

De tienda, al contado

En su casa calle de Victoria núm. 86

El viérnes 26 de Diciembre á las 12 en punto empezaremos la venta de un variado surtido de mercaderías cuyo pormenor en parte es como sigue:

Granadina lisa negra, id con bastones de color, un gran surtido de géneros hilo y seda, pelo de cabra liso, barelles géneros de vestido de muchas clases como para la estacion casinetas, casimiros, uso doméstico, doble ancho, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestidos, ruaste, cinta de terciopelo, lienzo de hilo, orleans, mantas de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, cortes pantalon, irlanda, sombreros castor, mantas imitacion vicuña, sacos brin, casimires para señoras y niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreros adornados, camisas de hilo pañuelos con nombre, medias para hombre, señoras y niños, botones para punos, camisolines, alpaca, lustrina negro, clarin, crespon negro, tul de seda, lino calzones para señoras, olganinas, agua de colonia, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos hilo, género de id de un ancho, id doble id, camisetas azules, brin id, coco punzó, tapados casimir, id de gró, gorras para olios, pañuelos de algodon, alfombras y solas, pequin negro, abanicos país de seda, carpetas damasco, lona, camisetas rayadas, é infinidad de otros artículos que estarán á la vista. d24

Antonio Zunini

¡Un eden!

En el pueblo San Martin á siete cuadras de la plaza, calle 25 de mayo esquina San Justo calle de Circunvalacion, el ferro-carril al Rosario es un hecho. Pronto estará allí.

Igualmente el de Campana que ya se ha inaugurado sus trabajos, pasará por frente á esta linda casa de campo y la estacion estará próxima.

Terreno altísimo que domina todo el pueblo, el mejor paraje para la presente estacion.

El domingo 28 de Diciembre á las 2 en punto.

Se anunciará por cohetes voladores que principiará la venta de esta magnífica propiedad en 3 en 1 solo lote, al gusto de los compradores, al mas alto precio y dinero de contado, véndase por lo que se venda.

Su terreno se compone de 16 2[3 vs. de fte. por 50 de fdo, compuesto su edificio de 6 espaciosas piezas, la mayor parte de pilas de [illegible] por 6 varas de luz, 3 con cielos rasos de madera y empapeladas etc, gallinero y á mas una pared levantada como para formar una cochera y caballeriza—Un gran porton de fierro con elevados pilares—Todo el terreno cercado de pared.

Un hermoso jardin conteniendo inmensa cantidad de flores de mérito que no se detallan y que los concurrentes los apreciarán.

Infinidad de árboles frutales de las mejores frutas.

El frente del jardin está cercado de juelas de madera con elevados pilares y gran capas en sus cimas.

En una palabra: la casa está pronta para habitarla cualquier familia por mas exigente que sea, pues reúne todas las condiciones necesarias. d30

Francisco F. de la Serna

¡A Flores!!

REMATE IMPORTANTE

Una preciosa casa

[illegible]

Calle del Ferro-carril

Entre [illegible] y Rivadavia

[illegible] Frente al Sr. Rom

Toda la casa pintada al fresco

[illegible] COMODIDADES

35 1[2 vs. de frente al Este

36 VARAS DE FONDO AL OESTE

A la mejor oferta

El Domingo 28 de Diciembre á las 6 1[2 en punto.

Recomendamos que vean bien esta casa (está desocupada construida á todo costo y con inmensas comodidades d24

J. M. Martinez y Ca.

Alerta carreros y corraloneros

De carros y caballos

En el corralon esquina de San José y Garay

El domingo 28 del corriente á las doce en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote, varios carros y caballos, á saber.

Cuatro carros de cajon con máquina y de volcar para el trabajo del agua.

Dos carros de colo á largos, todos con su correspondiente guarniciones.

Veinte y tantos caballos de tiro y de andar, habiendo superiores de varas y cadenas.

Al mismo tiempo—Un hermoso galpon de 10 vs. de largo por 6 de ancho d23

B. Nogueira

En Moron Dos magníficos terrenos en el centro de este pueblo.

El Domingo 28 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á la mas alto precio y dinero de contado á la venta de los terrenos situados en la calle General Brandsen [illegible] á la estacion donde estará la bandera

Este magnífico pedazo de tierra alto y bien situado, [illegible] esquina y rodeado de preciosos edificios, [illegible] dividido en lotes de 15 vs. por 57 de fondo, poniéndolo así al alcance de los pequeños capitales

Se considera toda recomendacion respecto de estos terrenos, pues, por su situacion topográfica, por lo central [illegible] se encuentran por si recomendados

Los interesados que soliciten la venta en un solo lote se hará á gusto de los compradores

Títulos inmejorables. Por mas informes y ver el plano de estos terrenos, ocurrir al Escritorio Cuyo núm 188 1[2 d24

Juan F. Achinelly

Un campo en Chivilcoy

EN LA CAÑADA RICA

El viérnes 9 de Enero de 1874 á las 2 de tarde, á la mas alta postura y dinero de contado venderé un campo perteneciente á la testamentaria de D. Inocencio Montenegro, por órden del Señor Juez de 1ra. instancia Dr. Don Wenceslao Pacheco, y á pedido de sus herederos.

El campo dista de la plaza del pueblo de Chivilcoy cinco leguas hácia Navarro, conocido por la cañada Rica, mide el campo cinco cuadras de frente por veinte de fondo, ó sean cien cuadras cuadradas, tasado en 80000 ps. mjc, no admitiéndose oferta que bajo de las dos terceras partes que son 53,332 ps

El campo linda con terrenos de la misma testamentaria.

El remate se efectuará en nuestra casa de remate calle de Bolivar 134, para mas informes y ver las escrituras pueden ocurrir los interesados á esta casa de remate. d16

POR EL MISMO

Gran remate

A LOS CAPITALISTAS

La hermosa finca calle de Venezuela n. 54 al 62

NUEVE CASAS EN UN SOLO CUERPO

FUERTE RENTA

Sesenta y tres departamentos, centro de la ciudad

Esta propiedad será vendida el domingo 28 de Diciembre á la una en punto de la tarde por liquidacion de una sociedad y al mejor precio. Escusado es hacer mencion de la importancia de esta propiedad, tan valiosa como central; su construccion permite dividirla en tres lotes, se venderá en uno solo; se presenta la oportunidad á los capitalistas de adquirir una renta segura.

Llamamos la atencion sobre este importante remate.

Detalles ó pormenores á casa del rematador Bolivar núm. 134. d16

POR EL MISMO,

Extra judicial

De una finca

Calle de Chile n. [illegible]

Poco precio.

El miércoles 31 del corriente á las 12 en punto y á la mas alta postura y dinero de contado, venderé por órden terminante, la finca calle de Chile n. [illegible], cuyo pormenor es el siguiente.

Una casa con cinco habitaciones, con dos patios, pozo, árboles, etc.—El terreno mide 10 varas de frente al Norte, por 28 1[2 vs. de fondo. Da un buen alquiler. Los interesados pueden pasar por la casa á inspeccionarla y por mas pormenores á casa del rematador Bolivar n. 134. d23